

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 36'8
Redacción y Administración:	id mínima . . . 24'7
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 44

La obra preferente de Tenerife

Como oportunamente nos anunciara nuestra Agencia telegráfica en Madrid, a propuesta del subsecretario de la Presidencia se ha constituido una Comisión encargada de estudiar la organización de los servicios de turismo en Canarias, lo que se ha hecho en vista del informe emitido por el delegado del Patronato Nacional de Turismo señor Silvela, como consecuencia del viaje que realizó a estas islas. Dicha Comisión ha quedado integrada por el diputado a Cortes por esta Circunscripción señor Lara y por los de Las Palmas señores Guerra del Río y Negrín. Ahora es de esperar que esos representantes canarios aporten una eficaz labor al problema del turismo en nuestro archipiélago, para que, como otras tantas veces ha ocurrido, no quede todo en un intento de buena voluntad, pero de resultados negativos para esas aspiraciones insulares.

En relación con el desarrollo del turismo en Tenerife—que es, indudablemente, la principal fuente de riqueza que aquí tenemos por explotar—, parece que ya va por el buen camino de una efectiva realización el proyecto de un ferrocarril aéreo al Teide, llevado a cabo por un grupo de financieros barceloneses. Si esta aspiración tinerfeña la llegamos a ver prontamente convertida en realidad, ya podríamos dar por descontado un extraordinario beneficio para nuestra isla, porque ese será el complemento de la atracción turística del universalmente admirado Pico de Tenerife.

Pero en nuestra isla hay algo principalísimo que es necesario terminar para poder llegar a las trascendentales realidades de la explotación turística del Teide y de Las Cañadas incomparables, afrontando todos los esfuerzos y todos los sacrificios que sean precisos realizar en dicha empresa. Hay que apresurar la terminación del trozo de carretera que ha de llegar a la base del Teide, poniendo en el empeño los máximos entusiasmos y actividades. Sin estar concluida esa magna obra, toda la organización turística seguirá incompleta en Tenerife, sin posibilidades de producir la riqueza y el florecimiento insular que de ella se derivan.

A juzgar por el impulso que está recibiendo la construcción de ese trozo de vía, desde que el Cabildo Insular concedió al contratista de dichas obras el anticipo de que ya hemos dado cuenta en anteriores números, dentro de un par de meses podrán llegar aquellas a la base del Teide, aunque sin encontrarse en el estado de completa terminación para poderse abrir al tránsito público. La llegada del invierno pondrá una paralización forzosa en esas obras, durante algunos meses. Y entonces es cuando el Cabildo Insular debe dar nuevas facilidades económicas al contratista de dichas obras para que pueda terminarlas en el más breve plazo, dentro del año próximo.

Al subastarse las obras de construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor—en Noviembre del pasado año—, se señaló para ello un plazo de tres años. Por la trascendencia que para nuestra isla tiene esa obra, GACETA DE TENERIFE ha venido sosteniendo una constante y patriótica campaña para excitar al Cabildo en el sentido de que diera todas las facilidades imaginables al objeto de que ese trozo de carretera pudiera terminarse lo más rápidamente posible, con preferencia a lo demás que su celo insular le inclinara a emprender.

Y en esa campaña insistimos, por lo mismo que con ella no perseguimos sino hacer recaer sobre nuestra isla el mayor beneficio a que podría aspirar. Del Cabildo depende hoy que muchísimo antes de la fecha señalada en la subasta pueda terminarse ese trozo de carretera. Para cumplir con tan señalado deber le bastará a dicho organismo seguir dando facilidades al contratista de esas obras, única manera de que pueda terminarse el referido trozo de carretera en los primeros meses del año próximo. ¡Que ya es lograr un inmenso beneficio para nuestra isla el anticipar tan rápidamente la construcción del trozo de vía que ha de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide, seguras realidades de un engrandecimiento turístico en Tenerife!

COMO LAS PROMESAS REVOLUCIONARIAS

La tromba marina y los peces

DESPUES DEL HAMBRE, LE LLEGA LA FELICIDAD A UNOS INDIGENAS

Sobre las islas Carolinas azotó furiosamente el temporal. Los pobres indígenas no pudieron hacerse al agua, y pasaron recientemente por una temporada de miseria espantosa. El mar encrespado, la tormenta les obligó al abandono de sus chozas. Tuvieron que internarse tierra adentro y vivir de muy mala manera. Que ya es decir bastante, dadas las condiciones habituales en aquellas latitudes.

Pero al regresar a sus casas, en la orilla oceánica hallaron junto a ellas una gran cantidad de peces—vivos y coleando, como grita el pregón—, igual que si acabaran de ser vertidos de las redes.

Una tromba marina sorprendió a la gran mancha de peces, que huía de la tormenta, y la arrojó sobre la orilla. Eso era todo.

Pero los indígenas atribuyeron el regalito a la lluvia. Pensaron que aquello era un maná providencial, y ahora, cada vez que llueve aguardan a que les caigan peces del cielo.

La tromba marina ha desquiciado a los salvajes oceánicos. Esperan en vano con la boca abierta. Y con dos palmos de narices.

Les ha defraudado la tromba lo mismo que si se tratara de cualquier vulgar promesa revolucionaria.

Vibración del día

EL CAOS EN BARCELONA

Poco vamos a poner hoy de nuestra cosecha al recoger la nota que debe llenar esta Sección.

Nos la dan hecha íntegramente dos periódicos de Barcelona. Ello será una prueba más de la rectitud de nuestra intención, del patriotismo de nuestros móviles, al iniciar esta campaña, que ha conseguido despertar la sensibilidad de nuestros paisanos, e incorporarlos a ella en espíritu, con un entusiasmo, en unas proporciones, que ni nosotros mismos nos atrevimos a sospechar.

Ello también es un rotundo mentís a esas plumas mezquinas, a esos espíritus obsecados, que han pretendido señalarnos con el dedo de la delación, como perturbadores del ambiente social de nuestra isla, y como enemigos sangrientos del régimen republicano.

Para ellos, más que para nuestros lectores, recogemos la inquietante y sobrecogedora página que escribe "La Vanguardia", en uno de sus últimos números.

Para ellos estampamos aquí un doloroso fragmento de "El Diluvio", periódico demoledor, adversario implacable de la Monarquía, anarquizante y rebelde.

"Es inútil escribir—dice el primer periódico de Barcelona—e inútil de todo punto protestar. La Prensa barcelonesa viene amontonando a centenares, a millares, las lamentaciones suaves o airadas. Los ciudadanos expresan también en todos los tonos su indignación creciente. Es en vano. En Barcelona se asesina, se atraca, se roba, se incendia, se coacciona, se colocan bombas, se pelea a tiro limpio en plena calle, y se cometen a diario crímenes y desmanes en progresión creciente.

¿Y qué hacen las autoridades? A veces se reúnen solemne y misteriosamente; a veces hacen a los reporteros declaraciones extensas, Total, nada práctico, porque prácticamente en la capital de Cataluña la anarquía suelta es quien manda.

Los únicos responsables de lo que ocurre son las autoridades. Si saben reducir la anarquía, ¿por qué no lo hacen? Y si lo ignoran, ¿por qué continúan ocupando sus cargos?

La autoridad no es el sillón, ni la insignia, ni los honores, ni la prebenda, ni el sueldo; la autoridad es esencialmente y ante todo, eficacia, y mientras no se le convenga con hechos—y ello ya se hace difícil—el pueblo de Barcelona va llegando por fuerza a la última y desoladora convicción de que en el orden primordial de la eficacia, las actuales autoridades no sirven para nada."

"Los comerciantes e industriales de escasa categoría,—dice "El Diluvio"—apenas pueden vivir. Un somero balance les demuestra que se hallan en estado ruinoso. Los profesionales, con excepciones raras, sufren grandes privaciones y los empleados de sueldo exiguo casi pasan hambre. Si mal estaban todas esas desheredadas clases bajo la Monarquía, mal siguen bajo la República. Si en el Gobierno autonómico no encuentran todo el apoyo que merecen, será cosa de

NUESTROS COLABORADORES

La Asamblea de Vitoria

Un primer paso provechoso

Aunque no sea con la rapidez y la intensidad debidas, cunde en la masa de los católicos españoles una creciente atención por las cuestiones de carácter social. Es muy de celebrar que así suceda porque, sin restar importancia a otras actividades que solicitan el esfuerzo de los católicos de España, y en alguna de las cuales—me refiero especialmente a la política—acaso se pone un ardimiento que convendría no prodigar tanto, no hay entre los problemas del tiempo actual, si exceptuamos el del rojotecimiento teórico y práctico de la fe religiosa individual y colectiva, ninguno que le pueda disputar la preeminencia a este gravísimo, de restablecer el equilibrio y la paz en la sociedad de nuestros días, tan hondamente perturbada por los egoísmos de unos y las violencias de otros.

Que esta primacía del problema social tiene a su favor la más alta autoridad para todo buen católico, lo dice con avasalladora elocuencia un documento sensacional salido de la cumbre de la Iglesia: la Encíclica "Quadragesimo Anno", de Pio XI. Y solamente por las anormales circunstancias de la Iglesia en España se puede disculpar el hecho de que entre nosotros, salvando algunas beneméritas aportaciones individuales al desarrollo de las ideas trazadas como guía de la acción social católica en "Quadragesimo Anno", haya cierta lentitud, cierto retraso, en proceder colectivamente al estudio y al tratamiento de cuestión que tanto apremia.

empezar a temer por la suerte que nos aguarda.

Desde el advenimiento de la República, la orgía política nacional no ha podido ser más escandalosa. Así en Madrid como en provincias, el encefalismo se ha convertido en una institución. Allá, como aquí, quienes pueden no tienen el menor reparo en arramblar descaradamente con el mayor número de sueldos y recompensas pecuniarias.

Lo de menos es el prestigio de la República. Todo se supedita a vivir cómoda y dispendiosamente, a proporcionarse los placeres más bajos de la animalidad. Y así vamos rectamente camino del desastre, si los dirigentes de allá y los de aquí no se apresuran a cambiar de proceder. Si los holgazanes hartos persisten en que las clases laboriosas no puedan ni tan solo vivir de su trabajo, estamos irremisiblemente perdidos.

A la República de 1931 le aguardará el mismo triste fin que a la de 1873."

Huelgan los comentarios. Si nosotros, sin comerlo ni beberlo, somos los enemigos sangrientos, que alguien, en un alarde de estupidez, ha querido señalar a las autoridades, que diga a qué género pertenecen los "holgazanes hartos" que señala "El Diluvio" en su apocalíptica profecía.

Juan DE TENERIFE

Felizmente, en Octubre ha de abrirse en Madrid, por venturosa iniciativa del señor Obispo de Oviedo, Consiliario de la Acción Católica en España, una importante Semana Social, cuyos fecundos resultados son de apetecer y esperar. Más como buen prólogo de ella, incluso para que en todas las regiones de España se madurasen acuerdos e iniciativas para ser llevados a la Semana Social, habría sido útil la celebración de asambleas regionales que avivaran el interés por la de Madrid y le preparasen labor. En este sentido, merecen un fervoroso aplauso los iniciadores de la Asamblea de cuestiones sociales que acaba de celebrarse en Vitoria. Les cabe el honor de haber roto el fuego en este período, quién sabe si decisivo, de la acción social católica en España.

Me propongo, Dios mediante, estudiar diversos aspectos de esa Asamblea, a la que sólo habría asistido ocasionalmente como llamado observador, si la bondad de sus organizadores no se hubiera extremado conmigo hasta el punto de hacerme desempeñar un papel muy superior a mis pobres méritos. Aunque sólo fuera por corresponder a esa bondad, estaría yo en el deber de ocuparme en la Prensa de la Asamblea vitoriana; pero, además, como tengo la convicción arraigadísima de que nunca será bastante la atención que prestemos a los problemas sociales alrededor de los cuales giran hoy cuestiones de enorme trascendencia, creo que aquel deber de cortesía y gratitud se transforma para mí en obligación primordial e imperiosa.

¿Qué ha sido en conjunto la Asamblea de Vitoria? Lo digo en el encabezamiento de estas líneas; un primer paso provechoso. Ha demostrado, desde luego, que en nuestro campo hay una gran avidez de acción social. Convocada esta Asamblea a las puertas del País Vasco, no solo atrajo la atención de los católicos vascongados—con excepciones que son de lamentar porque indican el predominio de la pasión política en esferas, como la religiosa y la social, que deberían tenerse a cubierto de semejante estrago—, sino también la de católicos venidos de diferentes regiones de España: de Castilla, de Asturias, de Aragón, de Cantabria, de Valencia, de Navarra, creo que de Extremadura y hasta de las Baleares. No hay excesiva hipérbole, por consiguiente, en afirmar que la Asamblea de Vitoria tuvo carácter nacional. Y ello muestra bien a las claras que ya son por fortuna numerosos los católicos españoles dispuestos a pelear en un terreno donde, por apatías, descuidos y voluntarias ceguerras, ha ocurrido, según Pio XI, "el más grande escándalo del siglo XIX; que la Iglesia, en realidad, ha perdido la clase obrera."

Pero, ¿qué composición social tenía la Asamblea de Vitoria? En ella, marchando al frente, como si quisiera marcarles una dirección, el por tantos conceptos ilustre Obis-

po de Vitoria, se congregaron numerosísimos sacerdotes; había también un crecido núcleo de obreros, manuales e intelectuales, y muy pocos patronos. Es decir, se hallaban bien representados el sacerdocio, al que tanto importa, para la mayor eficacia de su apostolado espiritual, conocer a fondo una cuestión, la social, que tan profundamente repercute en las conciencias, y el hombre que solo posee su fuerza de trabajo y que, por no haberse apartado de Dios, ve con tristeza y angustia cómo de Dios se alejan a millares, porque han llegado a creer que en la palabra de Dios no está la justicia, sus compañeros de clase; faltaban, en cambio, casi por completo, los católicos que por su más alta posición en la sociedad, mayores deberes tienen para la sociedad y para Dios. Conviene pararse a meditar esta composición social de la Asamblea vitoriana; pero no comencemos el examen de ella sin recordar, subrayando esa ausencia lamentable, unas palabras de Pio XI, aquellas en que, luego de condenar la doctrina comunista, dice así: "Mayor condenación merece aún la negligencia de quienes descuidan la supresión o reforma del estado de cosas que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución y ruina de la sociedad".

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción).

PARA ESCRITORIOS O PARA VIVIENDA se alquila la casa calle del Sí número 1, esquina a Bethencourt Alfonso. Razón: calle de Villalba Hervás número 7.

Accidentes de la circulación

Vuelca una camioneta y resultan varias personas heridas

Nos dicen de Las Palmas, que con objeto de hacer un servicio en el barrio de las Alcarabaneras, marchaba el lunes último, por la tarde, en aquella ciudad por la calle de Ingenieros y Salinas, la camioneta propiedad del Ayuntamiento conducida por Manuel Avivar Martínez, llevando a los empleados del mismo Juan Rodríguez Ramos, de 22 años de edad, y Francisco Montesdeoca Medina, de 27 años.

Al llegar a la mitad de dicha calle se encontró con una tartana que venía en sentido contrario y el "chauffeur" de la camioneta, al ver que el encontronazo era inevitable, trató de desviarse, con tan mala suerte que la camioneta volcó cogiendo debajo a los pasajeros que llevaba.

Varias personas que se dieron cuenta del hecho, recogieron a los heridos conduciéndoles a la Casa de Socorro. Por el personal de guardia de dicho Establecimiento benéfico fueron asistidos, apreciándole a Juan Domínguez Ramos, una contusión en la región sacrolumbar de pronóstico reservado; y a Francisco Montesdeoca, erosiones en el hombro derecho, cara interna y tercio medio, de carácter leve. Después de curados pasaron a sus correspondientes domicilios.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Una semana interesantísima dedicada al estudio del niño desde el punto de vista social

EL NIÑO

IV

Al estudiar la infancia en el aspecto social nos encontramos con el abandono en un grado verdaderamente alarmante. En cuanto el niño llega a una edad suficiente para hallar en sí mismo la primera débil defensa contra sus múltiples enemigos, es muy frecuente que sea abandonado a sus fuerzas por quienes tienen la obligación natural de protegerle. A veces este abandono se explica por razones de orden económico, de que ya hemos hecho mención en artículos anteriores; otras, es consecuencia de un egoísmo criminal que no admite atenuación. El malestar social, con el trabajo mal repartido y aun, a pesar de los progresos actuales del proletariado, mal remunerado, la escasez en la alimentación, la miseria en habitaciones (esas malditas ciudadelas, que Dios confunda), la decadencia del hogar doméstico, hoy deshecho por el abuso del trabajo y por los vicios sociales, entre los que ocupan lugar preferente el alcoholismo y la pornografía, son causas de este abandono en que se tiene a la infancia pobre, expuesta de continuo a todos los peligros de la calle, donde pasa la mayor parte de su vida. Así abandonados los niños, medio desnudos y hambrientos, castigados a veces con dureza por inocentes travesuras, sin vínculo moral que les una a sus padres, no es extraño que se desgarren del hogar doméstico y se entreguen a la vida libre, que tiene su principio en la mendicidad y en la vagancia y remata en el vicio y en la delincuencia.

Las clases medias y acomodadas suelen caer también en este grave pecado de abandono. Mientras los padres se entregan a sus ocupaciones y negocios y las madres pierden lastimosamente el tiempo rindiendo tributo a las frívolas exigencias "de sociedad", los niños se educan torpemente en manos mercenarias, y faltos del dulce atractivo del amor doméstico buscan, como los otros, los suaves halagos de la vida libre y se deforman y depravan en lugares de ocio y corrupción. Unos y otros, ricos y pobres, por culpa de un estado social mal organizado, sufren la dura ley del abandono, contra la cual se ha levantado siempre la voz austera de moralistas y sociólogos en favor de la infancia "moralmente abandonada".

¿No os han pedido en la puerta de los cines, sobre todo frente al del Toscal, Parque Recreativo y San Sebastián, cinco céntimos "para completar" para una entrada? ¿No os habéis fijado qué grupos tan numerosos de niños holgazanes y sucios hay desde por la mañana hasta altas horas de la noche en diversos sitios de las afueras y aun del centro, como en los alrededores del puente de Galcerán, esquina de Imeldo Seris y Cruz Verde y plaza del Patriotismo? Ese golfillo, pilluelo o granujilla de nuestras capitales es un ejemplar curiosísimo de psicología social y un fruto emponzoñado de esa ley del abandono que debía pesar sobre las sociedades modernas como un espantoso

remordimiento. El golfillo infantil no ofrece particularidad alguna orgánica o degenerativa que delate un estado de abyección: antes, al contrario, cuando se halla limpio y libre de la indumentaria harapienta con que suele mal cubrir sus carnes, es simpático, despierto y atractivo, alegre, ingenioso y perspicaz.

Aquí es frecuente el caso de la pobre viuda (más o menos auténtica) que sale del mísero tugurio ciudadano en las primeras horas de la mañana y permanece todo el día entregada al trabajo, mientras el hijo vaga por las calles y se familiariza con las artes de la golfería. Aquí, que tanto trabaja la mujer en multitud de oficios, debían las autoridades superiores construir un refugio donde albergar a los niños de ambos sexos de 1 a 2 años hasta los 14 o 15 en las horas de trabajo de sus padres, dándoles alimento e instrucción, más bien práctica, para poder luego tener ocupación lícita y no que estén todo el santo día de taberna en taberna, sentados en las escaleras del teatro Guimerá, en los alrededores de las casas de prostitución, en la plaza de Weyler, en las bodegas de la Marina y San Francisco, paseando su desgana y aburrimiento, su ocio decadente y embrutecedor, que a tan difíciles situaciones les lleva muchas veces.

En España hay leyes previsoras para prohibir el abandono y la mendicidad de los menores, pero ni las instituciones complementarias están debidamente establecidas ni por las autoridades y particulares se hace nada por estirpar tales males. Por ley de 23 de Julio de 1903, que refrenda García Aliz, se prohíbe la mendicidad a los menores de 16 años y autoriza a cualquier persona para detener a los niños que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente a los agentes gubernativos, quienes los trasladarán a un local destinado al efecto (¿dónde está aquí?... no creo piensen en la cárcel)...

Los padres, tutores o guardadores cuyos hijos o pupilos menores de 16 años fueren detenidos por hallarse mendigando, son multados de 5 a 50 pesetas. La condena por tercera vez lleva aparejada la suspensión de la tutela, etc. La limosna indiscreta dada en la calle al primero que la pide es la causa principal de la mendicidad endémica. Cuando el abundante caudal de limosnas que se derrocha en las calles se halle convenientemente organizado por la acción social, se acabarían los mendigos. Entonces tendrían aplicación aquellas hermosas palabras de doña Concepción Arenal: "Con estas y análogas medidas, la caridad y la justicia establecerían una especie de bloqueo alrededor del que mendiga por oficio, pudiendo sin crueldad sitiarse por hambre para obligarle a trabajar."

Luis RUIZ Y LORCA.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ESTA CAPITAL

Organización del Servicio de Incendios

Hoy nos complacemos en comunicar a nuestros lectores este gran noticia, aunque no crean por ello que debemos agradecerlo a la Corporación municipal, pues este importante servicio ha de organizarse por la benemérita Institución de la Cruz Roja Española en esta capital.

Como preliminares para llevarlo a efecto, el digno presidente y delegado provincial, nuestro respetable amigo don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, ha oficiado al Ayuntamiento proponiendo la reorganización del Cuerpo de Bomberos, como ya existía hace varios años y que tan buenos como benéficos resultados dió en los casos de siniestro.

Aunque al solicitar el señor Ballester el apoyo del Municipio, no quiere decir con ello que la Cruz Roja no sea la iniciadora exclusiva de tan importante como valiosísimo servicio, de más está decir la preponderancia que esto supone, y la nunca bien precitada labor realizada por la benéfica Institución de la Cruz Roja de esta capital, honra de los elementos que integran la misma.

Ne podemos tachar en lo más mínimo el trabajo constante y silencioso realizado por esta Institución en todos sus ramos, ya que, desde la conducción de heridos y enfermos, como el servicio gratuito de su Consultorio, ponen muy alto el buen nombre de la meritisima obra que realiza y que debe agradecerse muchísimo en esta capital.

¿Qué podremos decir del Cuerpo de Ambulancia? Esta, con su prestigioso jefe al frente, don Antonio García Castrillo, y con la cooperación de la plantilla de oficiales, clases y ambulantes, proporcionan a la Cruz Roja local el alto relieve de la obra a realizar con su decidido como desinteresado trabajo en bien de la misma.

Nos congratulamos por la magna iniciativa, y hacemos votos para que el Servicio de Incendios sea para la Cruz Roja un galardón más de los tantos que ha sabido ganarse por los sentimientos caritativos de su hermoso lema.

Nuestra cordial enhorabuena a la Junta local, así como al jefe de la Ambulancia y personal a sus órdenes.

En la Victoria de Acentejo

Notable Revista madrileña

Unos desconocidos destroza un viñedo

"Salud"

En la Victoria de Acentejo se efectuaron unos destrozos en un viñedo de la propiedad de don Domingo Martín Rodríguez, de cuya certeza hemos podido informarnos por teléfono.

Efectivamente, el lunes último, día 7 del actual mes, cuando el señor Martín Rodríguez se dirigía a su finca, se encontró sorprendido por el destrozo causado en el viñedo.

Según apreciaciones, la viña destrozada puede producir unos seis barriles de mosto, ignorándose hasta la fecha el autor o autores del hecho vandálico.

El señor Martín Rodríguez ha presentado la correspondiente denuncia.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

Instrucción Pública

Escuelas trasladadas de local

La Inspección de Primera Enseñanza ha autorizado el traslado de las escuelas nacionales de los pagos de Breña y Ledos, pertenecientes al término de Breña Alta, en la isla de la Palma.

Oposición a una cátedra

La "Gaceta de Madrid" anuncia a oposición la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de San Fernando de La Laguna.

Excedencia a un profesor

Se concede la excedencia a don Juan Millares Carló, profesor de Literatura del Instituto de Segunda Enseñanza de Arrecife, en la isla de Lanzarote.

No obstante el corto tiempo transcurrido desde la aparición de esta atrayente revista mensual, su creciente éxito demuestra que para alcanzar una gran difusión es suficiente el mérito propio. Si a esto se une el que responde a necesidades nacionales, nada tiene de extraño que logre imponerse por su prestigio, publicación dotada de cualidades tan excelentes.

Revista popular de higiene y sanidad, admirablemente confeccionada, con treinta y dos grandes páginas en huecograbado, interesa por igual tanto a los doctos como a los profanos. La variedad de materias, la altura científica de las firmas que aparecen en sus páginas, el interés que despiertan sus trabajos y la utilidad que produce su lectura, son motivadores de la acogida favorable que ha logrado esta Revista desde su nacimiento.

Dirigida por el muy culto secretario del Colegio Médico de la provincia de Madrid y notable publicista doctor don Juan Fernán-Pérez, tan conocido por sus magníficos artículos en "Blanco y Negro", "A B C", "Mundo Gráfico" y otros diarios y revistas de la misma importancia y por sus libros y trabajos premiados por la Academia de Medicina de Madrid, cuenta con una escogida Redacción, en la que figuran, entre otros, los doctores don José Goyanes, don Enrique Suñer, don Florestán Aguilar, don Amalio Gimeno, don Vital Aza, Vallejo Nájera, etc., y entre sus colaboradores aparecen firmas tan destacadas como la de don Gregorio Marañón.

Vulgarizar la ciencia es una labor meritoria; pero las materias de sociedad e higiene son de tal tras-

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

endencia que deben agradecerse los esfuerzos de los que se dedican a infundir en el cuerpo social el uso de prácticas conducentes a un progresivo perfeccionamiento.

Cuando el interés y la amenidad logran sean leídas con verdadero deleite materias aparentemente áridas, se ha alcanzado el triunfo. "Salud" puede sentirse satisfecha de haberlo conseguido del modo más completo.

L. E.

Madrid, Agosto de 1933.

Un desgraciado accidente

Al irse los frenos a un automóvil, atropella a un joven

En esta capital ocurrió anteayer, al mediodía, un sensible accidente, a consecuencia del cual resultó herido el joven Andrés Ruiz, de 20 años de edad, con domicilio en la calle Primera del barrio del Perú.

Según parece, el indicado joven se encontraba parado delante de un automóvil "Ford", al que se le fueron los frenos, atropellando a aquél.

Advertidas varias personas de lo sucedido procedieron a llevar al herido a la Casa de Socorro.

En este benéfico Centro, el facultativo de servicio, señor Mascareño, le apreció erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, calificándose su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta al correspondiente Juzgado.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

En el pueblo de La Oliva

Un pastor propina unos garrotazos a un jornalero

En la Casa cuartel de la Guardia civil del puesto de La Oliva (Fuerteventura) se presentó el sábado pasado el vecino del mencionado pueblo Santiago Reyes Gutiérrez, de 20 años, soltero y de oficio jornalero, denunciando que sobre las siete de la mañana, y cuando se encontraba en el punto denominado Cohumbriño, del término de La Oliva, se le acercó el individuo José Curbelo Carreño, de 17 años, pastor, y empujando un garrote la emprendió a golpes con él, produciéndole, entre otras lesiones, una de alguna importancia en el parietal izquierdo.

La Guardia civil averiguó que el agredido había ordeñado el día anterior unas cabras del agresor, de lo que éste tuvo conocimiento, pidiéndole explicaciones, lo que originó una riña.

Estadística de pesca

Debidamente ultimada por esta Delegación, se ha remitido a la Dirección general de Pesca del Ministerio de Marina la estadística de pesca de estas islas correspondiente al mes de Julio último.

De los datos de dicha estadística se desprende que en aquel mes se extrajo más pescado que en Junio anterior, con mayor precio también.

Consultorio Gratuito

Sobre matrículas gratuitas

A. F.—Pueblo de V.—Un cartero rural tiene un hijo estudiando el Bachillerato. Cuando termine éste tiene el propósito de ingresar en el Cuerpo de Correos, y desea saber si obtendría matrícula gratis en uno y otros estudios, por el mero hecho de ser su padre empleado del Estado, ya que el interesado afirma haber leído en una revista de Correos que los hijos de los funcionarios de dicho Cuerpo tenían derecho a obtener tal beneficio.

A pesar de que alguien también nos asegura que ha leído en una revista de Correos que durante la permanencia en el Ministerio de Instrucción Pública de don Marcelino Domingo se ha concedido el derecho a disfrutar de matrículas gratis a los hijos de funcionarios del Estado, es el caso que por más que hemos revisado la legislación vigente sobre el particular, no encontramos precepto alguno por el que se conceda tales beneficios. Únicamente sabemos que existen los beneficios de matrícula gratis que concede el decreto de 27 de Diciembre de 1932 ("Gaceta" del 28) a los hijos de padres de familias numerosas, cuyo derecho se halla ya establecido por otras disposiciones anteriores; pero no precisamente para hijos de funcionarios del Estado solo, sino para cuantos sin poseer medios de fortuna proplamente dichos—pues los suel-

dos y jornales de los empleados y obreros son medios de vida y no de fortuna—sean hijos de padres bien obreros o empleados que se hallen en análogas condiciones económicas y cuenten con siete o más hermanos no emancipados vivos.

Derecho a hacerse de cuota

M. H.—Ciudad de P.—¿Existe algún medio legal para que un mozo recluta del reemplazo de 1930, que ha disfrutado tres años consecutivos de los beneficios de prórroga de segunda clase por razón de estudios, se acoja ahora a los de cuota, ya que según me han dicho debía haberlo hecho el mismo año en que fué alistado?

No existe en el vigente Reglamento de Reclutamiento precepto alguno que autorice a los mozos que se hallen en las condiciones que expresa el consultante para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas (cuota), ni sabemos que haya ninguna prohibición respecto al particular. Sin embargo, como todos los años suele publicarse en el mes de Agosto o Septiembre una orden autorizando para que se acojan a dichos beneficios los que no lo hubieren hecho en tiempo oportuno, entendemos que lo mejor es que espere el interesado a que llegue esa ocasión, que creemos no se hará esperar.

LA SEÑORITA



Celerina Alfambra Fariña

Falleció el día 7 del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Su sobrino, don Antonio Alfambra Gálvez; hermana política, doña Juana Gálvez Vda. de Alfambra; primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana, sábado, 12 del actual, a las 8 de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, así como a las Misas Gregorianas que empezarán el domingo, día 13 en dicha parroquia favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Agosto de 1933.

Vida judicial

Incidentes de apelación

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, la vista del recurso de apelación interpuesto en la causa seguida por el Juzgado de Icod, contra Benigno Rivero, por el delito de malversación de caudales públicos, contra el auto de procesamiento dictado por el referido Juzgado.

En el acto de la vista actuó el teniente fiscal, señor Cobelas, quien solicitó la confirmación de dicha resolución.

Defendió al recurrente el letrado D. Ramón González de Mesa, quien, en un documentado y brillante informe, se opuso a la tesis sustentada por el Ministerio fiscal, estimando que no existían indicios de criminalidad en cuanto a su defendido y no siendo, por tanto, responsable de ningún delito, por lo que interesó la revocación del auto recurrido.

—Ante la misma Sala se verificará en la mañana de hoy la vista del incidente de apelación promovido en la causa que se sigue en el

Juzgado de La Laguna, por el delito de exacción ilegal, contra José Galán López, en virtud de recurso interpuesto contra el auto de procesamiento dictado por el citado Juzgado.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma incoa sumario por el delito de sedición, hecho denunciado por don Aurelio Feliciano Pérez y don José López y Martín Romero.

—El mismo Juzgado instruye sumario por muerte de Alberto Rodríguez Rodríguez, a consecuencia de despeñamiento.

—Igualmente tramita sumario el referido Juzgado por perturbación religiosa, según denuncia presentada por el delegado del Gobierno en dicha isla.

El mismo Juzgado incoa sumario por allanamiento de morada, hecho denunciado por Juana Pérez y Pérez.

El Juzgado de Icod incoa sumario por incendio ocurrido en la casa número 121 de la calle de San Agustín.

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Alcaz.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.

(Próximamente: "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.- San José, 20.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE VENDE una casa de reciente construcción, calle número 9, cerca del Puente Zurita; planta baja, solar 126 metros cuadrados; jardín, recibidor, patio, tres habitaciones, amplia cocina, Water-Clock, patio exterior.

Informes y documentación, en la Notaría de don Pío Casals.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAR
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4 OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escrito-rio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

“VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS”.—“LOS PROTOCO-LOS DE LOS SABIOS DE SION”.—“ENTRE LOS JEFES BOLCHE-VIQUES”.—“SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA”.—“ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA”.—“OLIGARQUIA Y EN-CHUFISMO”.—“LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONER-ERIA Y EL JUDAISMO:

“LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION”
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DE UNA SUSCRIPCION

Para las fiestas de Taganana

Para la suscripción iniciada con destino a las fiestas del barrio de Taganana, han contribuido los señores siguientes:

Suma anterior, 240 pesetas; don Antonio Carrasco García, 10; don Angel Capote, 5; don Pedro Ramírez Vizcaya, 25. Total, 280 pesetas.

LOS JUEGOS PELIGROSOS

Un menor resulta herido al hacer explosión la bala conque jugaba

Encontrándose jugando en el barrio de la Isleta, del Puerto de La Luz, el niño Antonio Galván Martínez, de 8 años de edad, hijo del guardia de Seguridad número 10, señor Galván, encontró una bala, con la que se dedicó a entretenerse.

Dada la ignorancia propia de su corta edad, comenzó a machacar el proyectil con una piedra, haciendo explosión la bala e hiriéndole.

Conducido con toda urgencia a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, fué asistido de heridas contusas producidas por explosión, en las últimas falanges de los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

ANECDOTAS

Está “to pagao”...

Había llegado hasta el gran Morano, acreditada por una carta de recomendación de la que es obligado atender, una joven actriz catalana necesitada de contrato. Don Paco, que bajo su aspecto de hombre brusco e inmovible, era un corazón del que desbordaba la generosidad, quería admitir a la actriz. Pero aquella catalana hablaba con tan cerrado acento regional que resultaba para el público castellano casi ininteligible.

—El caso es que, con ese acento—quiso defenderse aun Morano.

—No, si solamente es por eso... Ya procuraré yo dominarlo en escena—prometía la actriz.

Y Morano cedió. Y la repartió un papelito en una obra en la que la actriz no tenía que decir más que dos palabras. Aparecía en escena con una cesta de naranjas, y cuando un transeúnte—Morano—se acercaba a preguntarle el precio del fruto, debía responder:

—A noventa céntimos. Pero no había quien la hiciese pronunciar la palabra “noventa”, sino “nuventa”, en catalán cerrado.

La noche del estreno, antes de levantarse el telón, Morano llamó a la actriz y le advirtió severamente:

—¡Cuidado, señorita!... Usted comprenderá que si no dice esas palabras correctamente, no podrá usted seguir aquí.

—¡No se preocupe, don Paco! Que ya verá usted cómo me entienden...—quiso tranquilizarle la actriz.

Y llegó el momento. Salió la muchacha con su mercancía y se acercó a ella Morano:

—¿Qué valen las naranjas?—preguntó.

Y aguardó inquieto la respuesta. Pero la actriz, sin vacilar y marcando mucho la frase para señalar su triunfo, contestó:

—Está “to pagao”...

Y la mirada que puso en ella Morano fué como una dentellada...

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL

PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS

TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

“COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD.”

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 “
Reservas... ..	54.192.895 “

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% “

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% “

Regístrase para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA. de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.

Teléfono número 1.110

Anuncie en “Gaceta de Tenerife”

Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador civil

El señor gobernador interino dijo a los periodistas que la Delegación Provincial del Trabajo le había comunicado haber quedado solucionado el conflicto planteado por los camareros del Bar Casino, reintegrándose al trabajo en el día de mañana todos los obreros que permanecían en huelga.

Nos añadió que otras diferencias que surgieron en los gremios de carga y descarga y de trasportes, se hallan en vías de franca solución por el señor delegado del Trabajo que es el funcionario competente para resolverlos.

A este respecto, nos dijo, debemos felicitarlos porque problemas de esta índole hayan logrado al fin el encauzamiento legal de cuado. Nunca fué justa la solución dada por imposición de una de las partes inteersadas, y hasta cabe dudar de la justicia y equidad le muchas resoluciones circunstanciales o que para obviar dificultades de momento se vieron precisados a dar los gobernadores civiles. Todo asunto por pequeño que sea tiene su importancia y precisa de sereno estudio y de ponderada solución por el juez competente para hacerlo.

Esté sometimiento a las Leyes, seguridad y confianza en las autoridades encargadas de aplicarlas, ansia ver en los actuales presos sociales en Paso Alto. Se dá el caso lamentable de que estos hacen su defensa y petición de libertad, en comunicados a la Prensa, muchos no publicables por los conceptos ofensivos que comprenden, y en manifiestos altamente injuriosos que es necesario denunciar y recoger. Más sencillo, más noble y, sobre todo, más útil, sería que conforme al procedimiento que señalan las Leyes adjetivas usaran de sus derechos ante los jueces que conocen de sus procesos.

Preciso es que se sepa que hoy a nada conducen desplantes, ofensas, amenazas con conflictos, etc., etc. Es indispensable el convencimiento de que la autoridad sabrá cumplir en todo momento con su deber y que también en todo momento es la seguridad y la garantía de toods.

Imposición de una multa

A don Juan Sanz Cartanyá, como propietario de la Tipografía Sans, de esta capital, le fué impuesta por el señor gobernador civil, con arreglo a la nueva Ley de Orden Público, la multa de mil pesetas, por la impresión de una hoja titulada "La obra del caciquismo", que fué denunciada.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente eonstrucción en la Cuesta (línea del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeidec Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

Gran novedad en los regalos de "La Mascota"

Un album de gran tamaño para colocar cien fotografías: por los tikes de los cigarrillos de 0'30.-75 tikes.—Por los de los cigarrillos de 0'35, 65 tikes, y por los del cigarrillo de 0'40, 55 tikes.

El mismo album con una fotografía de gran tamaño de un jugador del célebre equipo TENE-

Véanse los modelos en el SALON EXPOSICION DE "LA MASCOTA" en el que también se podrá admirar la diversidad de regalos expuestos.

De la Junta de Obras del Puerto

Una nota de la Dirección facultativa

Los diarios de la mañana que consideraron digna de publicación la nota que referente a la reunión plenaria que ayer celebró la Junta facilitó su comisario-presidente —todos menos "Hoy"—han incurrido en un error material de copia, que convendría fuese rectificado con la inserción de estas líneas.

Consiste la equivocación en haber hecho figurar al proyecto en ejecución con "una superficie de tinglados para depositar fruta desnuda igual a 3.552 metros cuadrados, no obstante no haber sido previsto en aquél espacio alguno con dicho objeto".

El reformado, en cambio, une a las enormes ventajas que representa hacer, respectivamente "cinco y nueve veces mayor" la línea de atraque y la superficie de muelle útiles para toda clase de operaciones comerciales la primordial de proporcionar 4.800 metros cuadrados que, cubiertos, podrán recibir en inmejorables condiciones de conservación la fruta sin empaquetar.

Por ello era obligado desvanecer con esta nota la creencia—que habría restado gran eficacia a los millones que imprevisiones anteriores obligan a gastar hoy—de que por lo que a la última mejora respecta, el nuevo proyecto no hacia sino aumentar en mil y pico de metros cuadrados los tres mil quinientos que equivocadamente aparecían dedicados en el anterior a menester de tanta trascendencia para un país frutero empeñado en dura competencia comercial como el al principio señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1933.—El ingeniero director, J. J. LUQUE.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 10 de Agosto
Dirección del viento, del cuarto cuadrante.
Fuerza del viento, viento duro.
Temperatura máxima, 24; mínima, 17.
Estado del cielo, despejado.

Movimiento de población

Nacimientos

Maria Rosa Reyes Ruiz, Leopoldo Sarmiento Ramos y Felipe Delgado González.

Defunciones

Maria González Rojas, de esta capital, 34 años, soltera. Puente Zurita, 6.—Peritonitis.

Maria Rodríguez Reboso, de Valverde (Hiero), 60 años, casada. Noria, 27.—Coma.

Sergio Martínez González, de esta capital, 6 años. Hospital de Niños.—Meningitis tuberculosa.

RIFE, en la misma forma que la anterior, 115 tikes, 105 tikes, 95 tikes (cigarrillos de 30, 35 y 40 céntimos la cajita, respectivamente.

Una fotografía de cualquiera de los jugadores que integran el referido equipo TENERIFE, 40, 30 o 20 tikes.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha llegado de la isla de Lanzarote el oficial de Correos don Dario Castro.

—Mañana, sábado, hará viaje para Burgos el agente de Policía de esta Comisaría de Vigilancia don Ricardo López García.

—En el vapor-correo interinsular "Mahón", que llegó anteanoche a nuestro puerto, con el transbordo de la motonave "Villa de Madrid" en Las Palmas, regresó de Madrid el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Andrés Orozco y Batista.

—Para la isla del Hierro se han embarcado nuestros compañeros en la Prensa don Elfidio Alonso y don Tomás Quintero Espinosa.

—Ha regresado de Arrecife de Lanzarote el maestro nacional don Rafael Cabrera.

—De Las Palmas ha regresado el profesor mercantil don Eugenio Hurtado.

—Para Venezuela se embarcará en breve don Juan Alvarez Pérez.

—Ha llegado de la vecina isla el maestro nacional don Escolástico Soto.

—Del Extranjero ha regresado, el médico especialista doctor Vidal Torres.

—Regresó de Santa Cruz de la Palma, el vicesecretario de la Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial don Manuel Martínez Cabrera.

—Llegaron de la vecina isla, don Ignacio Pérez, don José Bethentourt, don Manuel Acosta, don Ramón Bon, don Alejandro Martín, don Juan Alvarez, don José J. Suárez, don Francisco González, don José Fleitas, don Manuel Hernández y señora, don Antonio Rodríguez, don José Rodríguez, don Luis González, don Paulino González Lorenzo, don Antonio Fleitas y doña Rosa Mata.

—Han llegado de San Sebastián de la Gomera, don Félix L. Zamora, doña Dolores Viera y don Jose González.

—Mañana se embarcarán para la Península, don Francisco Rodríguez y señora, doña Amparo González y hermana, don Eduardo Dulce y señora, don Felipe Chávez Reyes, don Luis Cámara y familia, don León Abramowiz, doña Matilde Gómez, Mr. Otto Lcuk y señora y Mr. Gassien.

BODAS

Se ha celebrado en esta capital el matrimonio de la señorita Luisa Cabrera Pérez con el joven don Sebastián Aguilar Barroso.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Gregorio Bilbao Martín y por su señora esposa, doña Eulalia Morin Cabrera.

Deseámosles felicidades.

—En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebró anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Maria González Fraga, con el joven maquinista de la Armada don Ramón González Cachón.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Juana Ruiz y el jefe del Negociado de este Ayuntamiento don Lorenzo Fernaud Martín.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados al domicilio de la novia, donde en todo momento fueron atendidos y espléndidamente obsequiados.

A la nueva pareja, que marchó al Puerto de la Cruz, le deseamos muchas felicidades.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

ROYAL VICTORIA



HOY, VIERNES, A LAS DIEZ Y QUINCE

Es verdaderamente atractivo el programa de estreno que presenta en la noche de hoy este local

El barbero de Napoleón

Hablado en español, por Manuel Paris.

Esta película va complementada por dos interesantes noticiarios Fox y dos magnificas alfombras mágicas. El arte, el verdadero arte, encuentra en el programa anunciado la más feliz expresión, y todos cuantos sientan algo más que vulgar materialismo, desfilarán por este local para saturarse de emociones, de facetas del arte inmortal.

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS, la interesante opereta Por Ivan Petrowichy.

Victoria y su husar

EL SABADO PROXIMO, "LOS TRES GUAPOS DEL ESCUADRON", éxito de risa; una hora y media en constantes carcajadas. PROXIMO ESTRENO "EL PAÑUELO INDIO".

NOTA.—Desde las cuatro de latarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

DE INTERES AGRICOLA

Los vinicultores de Santa Ursula acuerdan formar un Sindicato

El domingo último de Julio se celebró en el pueblo de Santa Ursula una Asamblea de agricultores vitivinícolas. La reunión tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, al que asistieron gran número de agricultores.

Comenzó el acto dándose cuenta a los asambleístas de las gestiones que se realizan cerca de los cosecheros de toda la isla a fin de llegar a la sindicación.

Se expuso la iniciativa de varios elementos y lo que los productores de vinos de otros pueblos proponen, y después de deliberarse ampliamente el asunto se acordó nombrar una Comisión para que estudie la forma más viable para constituir en Santa Ursula el Sindicato de dichos agricultores.

La expresada Comisión está autorizada para concurrir en su día a la Asamblea general del ramo que ha de celebrarse oportunamente.

La Comisión la forman los siguientes agricultores: don Angel Ismael Morales García, don Ismael Afonso Hernández y don Angel Monje Guzmán.

Cabildo Insular

Documentos detenidos por diferentes causas

En la Secretaría del Cabildo Insular de Tenerife se encuentran detenidos, por las causas que se expresan, los siguientes documentos elevados a la misma por los señores que se detallan a continuación: Instancia de don Diego Guigou y Costa, por falta de póliza del Estado, timbre insular y cédula personal.

Idem de don Emilio Fernández Oliva, por falta de timbre insular y cédula personal.

Idem del director del Instituto de Estudios Canarios, por falta de cédula personal.

Idem de don Patricio Bernal Cubas, por falta de cédula personal. Idem de don Esteban Arriaga Adán, por falta de cédula personal.

Idem de don Celestino González Padrón, vecino del Puerto de la

DATOS ESTADISTICOS

La exportación de aceite de oliva en el mes de Junio

De los datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Junio, fué de 4.703.665 kilos de aceite, contra 4.036.619 en el mismo mes del año 1932.

En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Junio de 1933, se han exportado 30.154.602 kilogramos y en igual periodo de la campaña anterior se exportaron 42 millones 019.662 kilos de aceite.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Lalande", inglés, de Buenos Aires y Río Janeiro, con cereales; consignado a Elder.

"Avelona Star", inglés, de Londres, con 8 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 12 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

Veleros entrados ayer

"Arlequin", "Idefonso", "Francisca Ortega", "Felicia Rodríguez", y "Virgen del Carmen", de la pesca.

Vapores despachados ayer

"Avelona Star", para Buenos Aires y escalas; "Lalande", para Liverpool y escalas; "Trompenberg", para Monrovia y escalas; "Santa Brígida", para San Sebastián de la Gomera; "Fuerteventura", para Arrecife y escalas; "Viera y Clavijo", para Las Palmas; "Isa", para Dakar.

Veleros despachados ayer

"Fernando Franquet" y "Pilar", para la pesca.

Cruz, por falta de timbre insular.

Idem de don Juan Velázquez Cubas, vecino de La Laguna, por falta de cédula personal.

Idem de doña Ana Fagundo Hernández, vecina de esta capital, por falta de timbre insular y cédula personal.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El Sr. Sánchez Román presenta una enmienda a la Ley de Arrendamientos Rústicos, la cual está siendo muy discutida

Los señores Domingo y Barnés, contestando a una carta del señor Azaña, dicen que ellos representan a la minoría en el Gobierno.-En la Asamblea radical-socialista se promueve un formidable escándalo, llegándose casi a las manos

Llega a Lisboa la escuadrilla de hidroaviones que manda el general Balbo.-Se agrava la situación en Cuba y se rumorea una probable intervención yanqui.-El Presidente Roosevelt aconseja al general Machado que abandone la isla

El señor Unamuno califica de "estertorantes" la situación política.-Se rumorea que la Ley de Arrendamientos podrá ser causa de la salida de los socialistas del Gobierno.-El exdirector de Primera Enseñanza, dice que está en inminente peligro de fracaso la sustitución de la Enseñanza Religiosa.-Continúa en Sevilla la ola de calor, muriendo más personas de insolación, pues el termómetro pasa de 60 grados

La sustitución de la enseñanza religiosa esta en inminente peligro de fracaso

LO AFIRMA EL EX DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid 10 12'30.—El periódico de Madrid "El Socialista" inserta unas manifestaciones del ex director de Primera Enseñanza.

Entre otras cosas asegura que está en inminente peligro de fracaso la sustitución de la Enseñanza Religiosa.

Lo justifica en la falta de fe y entusiasmo y preparación de un ministro.—LOGOS.

Se agrava la situación en Cuba

EL GENERAL MACHADO FIRMA UN DECRET QUE EQUIVALE A UNA LEY MARCIAL

SE HABLA DE UNA PROBABLE INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE ROOSEVELT ACONSEJA AL GENERAL MACHADO QUE ABANDONE CUBA

Madrid 10 12'30.—Las noticias telegráficas que se reciben de Cuba manifiestan que se agrava por momentos la situación en todo el país, reinando un gran malestar.

Se han registrado numerosos desórdenes, temiéndose que se desarrollen sucesos graves.

El Presidente, general Machado, ha firmado un decreto que equivale a una Ley Marcial, el cual han entrado ya en vigor.

Añaden que los ánimos se hallan muy excitados, motivándolo el rumor que circula acerca de una probable intervención por parte de los Estados Unidos.

También anuncian estas noticias que el Presidente yanqui, mister Roosevelt, ha enviado un mensaje al general Machado, en el cual le aconseja que abandone Cuba.—LOGOS.

EN LA HABANA PERMANECEN CERRADOS LOS COMERCIOS

Se reciben despachos telegráfi-

cos de Nueva York dando cuenta de la situación en que se encuentra la isla de Cuba.

Dicen que en la Habana la Policía ha tiroteado los Comercios que permanecen cerrados, a causa de la huelga planteada por los panaderos.

Añaden que los habitantes de los barrios pobres llevan dos días sin comer pan.

SE PROHIBE LA AGLOMERACION DE PUBLICO

Nuevos despachos que llegan de la Habana comunican que la situación continúa siendo muy crítica.

En virtud de las órdenes dadas se prohíbe la aglomeración de público y la formación de grupos en las calles.

Añaden que los tranvías y autobuses circulan custodiados por la fuerza y conducidos por la Policía.

Disposiciones oficiales

JUBILACION DE UN EMBAJADOR

Madrid 10 12'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta un de-

creto declarando jubilado, a petición propia, al embajador D. Francisco Gutiérrez Anguera.

LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO ACTUAL

También inserta dicho periódico oficial un decreto de Guerra disponiendo que en la primera quincena del mes próximo de Septiembre, procedan las Cajas de Reclutas a formar una relación nominal de los reclutas del servicio ordinario del reemplazo actual, así como de los agregados al mismo.

EL REGLAMENTO DE LA CRUZ ROJA

El mismo periódico oficial publica un decreto aprobando el Reglamento por que ha de regirse la Cruz Roja.—LOGOS.

Notas políticas

LOS SRES. DOMINGO Y BARNES REPRESENTAN A LA MINORIA DEL PARTIDO EN EL GOBIERNO

Madrid 10 12'30.—Los señores Domingo y Barnés han contestado la carta que les dirigió el señor Azaña, en la que les preguntaba

a quién representaban en el Gobierno.

Dicen dichos ministros que ellos representan a la minoría del partido.

EL COMITE RADICAL SOCIALISTA RECIBE FELICITACIONES

El Comité radical socialista recibe centenares de cartas y telegramas de las organizaciones de provincias, felicitándole por la posición que mantienen los elementos del partido en el pleito que sostienen con la minoría.

UNA FRASE DEL SR. UNAMUNO QUE SE COMENTA

En los centros políticos se comenta mucho el calificativo de "estertorantes", con el que el señor Unamuno aprecia la situación política actual.

ESCANDALO EN LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION RADICAL SOCIALISTA

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de la Asociación madrileña radical socialista.

Durante la reunión se suscitaron violentas discusiones, promovien-

dose verdaderos escándalos, hasta el extremo de que se temió que algunos elementos llegaran a agredirse.

Triunfó el criterio de solidarizarse con el señor Domingo, en el sentido de colaborar con los socialistas.

Durante el acto se dieron gritos de "¡Abajo los lacayos y las Dictaduras!".

LO QUE DICE "EL SOCIALISTA" DE LA CRISIS

En su número de hoy se ocupa el periódico "El Socialista" de la actual situación política.

Dice que en el caso de que le fante al Gobierno los votos de la Cámara, entonces vendrá más que una crisis en el Palacio Nacional.

SE APLAZA LA ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA

Parece que se ha aplazado la Asamblea que se proponía celebrar el partido de Acción Republicana.

La causa obedece al disgusto que han expuesto algunos diputados.

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE JACA

Se dice que se ha aplazado hasta hoy la constitución del Tribunal de Responsabilidades por los sucesos de Jaca.—LOGOS.

Lo que dice "El Debate"

Madrid 10 12'30.—El importante rotativo madrileño "El Debate", inserta en su edición de hoy un artículo muy razonado y escrito pulcramente, en el que habla extensamente de la Ley de Arrendamientos Rústicos, que se discute actualmente en el Congreso.

Estudia serenamente esta importante cuestión, que tanto afecta a la mayoría de los españoles, especialmente a los agrarios, quienes con tanto empeño defienden sus puntos de vista con verdadera altura de miras y pensando sólo en el porvenir y prosperidad de España.

Analiza todas las incidencias por que ha pasado este proyecto y las dificultades políticas que está creando, planteadas por determinados sectores, que no miran este asunto desde su punto de vista patriótico.

Dice que cuando todo hacia suponer que se solucionarí el asunto, se viene abajo la buena voluntad que se puso por parte de algunos elementos, especialmente los agrarios.

Califica de un acto de informalidad y torpeza la

actitud en que se han colocado los socialistas, al rechazar estos elementos la fórmula de solución presentada por los agrarios, defendiendo sus aspiraciones, legítimamente reconocidas por la mayoría de la opinión.

Manifiesta que claramente se vé, pues lo contrario significaría estar ciego, que los socialistas son más fuertes que los republicanos.

Afirma que de todas formas, aunque no se haga la ley como quieren, el triunfo rotundo corresponderá a los agrarios, cuyos elementos están demostrando que cuentan con la opinión general del país.

En otro artículo alude dicho periódico al bárbaro atentado cometido en la capital valenciana,hiriéndose los sentimientos cristianos de aquellos tranquilos habitantes.

Se refiere al atentado realizado con la venerada Imagen de la Virgen de los Desamparados, para la que los valencianos guardan profunda devoción.

Protesta de semejante hecho, que dice, sólo es propio de la barbarie, pero nunca de un pueblo que se tiene por culto y civilizado.

La ola de calor continúa causando extragos en Sevilla

EL TERMOMETRO HA PASADO DE 60 GRADOS AL SOL

Madrid 10 12'30.—De Sevilla se reciben noticias comunicando que continúa la ola de calor que desde hace unos días azota la provincia de Sevilla.

Agregan que el calor es verdaderamente asfixiante, siendo imposible resistirlo en las calles.

Las personas antiguas no recuerdan que en ningún tiempo el calor haya alcanzado tan elevada temperatura.

En la capital han muerto hoy dos personas más a consecuencia de insolación.

En el pueblo de Ecija falleció el exmatador de toros "Faico".

FALLECE UN OBRERO EN MADRID

También en Madrid se ha dejado sentir un calor asfixiante.

Ayer falleció en la vía pública el obrero Fernando Castillo, víctima de una insolación.

MAS FALLECIMIENTOS

Madrid 10 19'15.—Llegan nuevas noticias de Sevilla comunicando que hoy ha fallecido Antonio Mateo, otra víctima del calor que se deja sentir en aquella capital, pues dicho individuo falleció de insolación.

La Ley de Arrendamientos Rústicos será la causa de la salida de los socialistas del Gobierno

EL SR. AZAÑA PLANTEARA LA CUESTION DE CONFIANZA

Madrid 10 12'30.—Se rumorea que la Ley de Arrendamientos Rústicos continúa creando dificultades en la situación de la política.

Según estos rumores, dicha Ley podía ser la causa para que los ministros socialistas abandonaran el Gobierno normalmente, creyéndose que acaso ellos deseen tal cosa.

Parece que el señor Azaña sigue en su criterio y se supone que planteará la cuestión de confianza ante el Jefe del Estado.

Otros informes dicen que no pasará nada, continuando la situación política actual.—LOGOS.

Del Gobierno

SE PIDE EL ESCLARECIMIENTO POR LA MUERTE DEL FUTBOLISTA VIGUERAS

Madrid 10 12'30.—Una Comisión de la Liga de los Derechos del Hombre visitó hoy al ministro de Estado.

Los comisionados interesaron del señor De los Ríos que se activen las gestiones para esclarecer las causas que motivaron la muerte del futbolista español Viguera.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 10 19'30.—Esta mañana se celebró un Consejo de ministros en el Palacio Nacional, que presidió el señor Alcalá Zamora.

La reunión comenzó a las doce doce menos cuarto de la mañana y terminó a la una de la tarde.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, a la salida del Palacio Nacional, dió cuenta a los informadores de lo tratado en el Consejo.



EL SEÑOR Don Luis Braun Ferrer
Que falleció el día 8 del corriente mes de Agosto

Su señora esposa, doña Eloisa Pimentel de Braun; y su hija, doña Carmen Braun Pimentel;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa que por el eterno descanso del finado se celebrará el sábado, día 12, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Andrés, del pueblo del mismo nombre, favor que agradecerán profundamente;

San Andrés, 11 de Agosto de 1933.

Dijo que lo más importante era un decreto que había firmado el Presidente de la República, convocando a elecciones para el Tribunal de Garantías.

Anunció que el día 3 de Septiembre será en los Ayuntamientos, para elegir a los representantes de las regiones, el día 10 del mismo mes, en los Colegios de Abogados y en las Universidades.

También se habló en el Consejo de la Ley de Arrendamientos Rústicos, exponiendo el Gobierno su deseo de que se llegase a un acuerdo en esta cuestión.

Manifestó por último que después de solucionado este asunto, quedan aún algunas cosas que hacer antes de cerrar las Cortes.

LLEGA DE LA GRANJA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Procedente de La Granja, donde pasa la temporada de verano, llegó esta mañana a Madrid el Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora se trasladó al Palacio Nacional, donde fué cumplimentado por la Comisión encargada del traslado de los restos de Blasco Ibáñez a Valencia.

El jefe del Estado prometió a los comisionados asistir al desembarco de los restos.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director de Primera Enseñanza, señor Martínez Linares, lo que se efectuó con la formalidad de costumbre.

PRESTAMOS PARA LA INTENSIFICACION DE LOS CULTIVOS

En sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Reforma Agraria, se acordó conceder dos millones de pesetas con destino a préstamos para la intensificación de cultivos.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

La escuadrilla del general Balbo llega a Lisboa

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A LOS AVIADORES ITALIANOS

Madrid 10 12'30.—De Lisboa se reciben noticias comunicando que en dicho puerto han fondeado los hidroaviones que integran la escuadrilla que manda el ministro del Aire, general Italo Balbo, que regresan a su país después de haber realizado con éxito el vuelo a Chicago.

La llegada de la escuadrilla fué presenciada por numeroso público, que tributó a los intrépidos aviadores italianos un entusiasta recibimiento.

También acudieron las autoridades, quienes saludaron al general Balbo, el que también fué objeto de calurosas ovaciones.

Los festejos anunciados en honor de los aviadores se han suspendido en señal de duelo, con motivo de la muerte, ocurrida en Horta, del teniente Squeaglia.

Para hoy se anuncia la salida de la escuadrilla con rumbo a Italia.

EL GENERAL BALBO CONFERENCIA CON MUSSOLINI

Madrid 10 19'30.—Las últimas noticias que se reciben de Lisboa manifiestan que ha sido reparada la avería que sufrió un hidroavión italiano, al amarar en el río Tajo.

Agregan que el general Balbo conferenció telefónicamente con el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, acordando la ruta que ha de seguir la escuadrilla en la etapa que les resta de regreso a Italia.

Los hidroaviones saldrán de Lisboa el próximo sábado.

La escuadrilla seguirá por el estrecho de Gibraltar a Baleares con dirección a Ostia.

El general Balbo se propone dirigir los preparativos para el en-

vío de los restos del aviador Squeaglia, que resultó muerto a consecuencia de un accidente sufrido en la travesía.

Noticias de Cataluña

LA SUPRESION DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Madrid 10 20'30.—De Barcelona se reciben noticias participando que el diputado socialista señor Ruiz Fonset, se propone rogar al señor Pi y Suñer que se suprima en Cataluña el servicio militar obligatorio.—LOGOS.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVAS

Madrid 10 19'30.—Dicen de Barcelona, que el consejero de la Generalidad, señor Selvas, anunció a los informadores que había hablado con el señor Casares Quiroga acerca del traspaso de los Servicios a la Generalidad.

Añadió que el señor Ametlla será el último gobernador civil de Barcelona nombrado por el Gobierno de Madrid.

EXPLOSION DE UN PETARDO

También dicen de Barcelona que en la Casa Cuartel de la Guardia civil del puesto de Prat de Llobregat, hizo explosión un petardo, sin que causara grandes daños.

La fuerza detuvo a cuatro individuos como sospechosos.

SE DECLARA FESTIVO EL DIA DE LA ASUNCION

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, se tomó el acuerdo de declarar festivo el día de la Asunción, 15 del actual.

EXPLOTA UNA BOMBA

En Barcelona ha hecho explosión una bomba de bastante potencia, que fué colocada en la casa del contratista de obras señor Estadella.

El artefacto al explotar causó destrozos importantes.

Varias noticias

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 10 12'30.—Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades para tratar de diferentes asuntos.

Según manifestó a la salida el señor Cordero parece que únicamente habían tratado del asunto del señor March.

Añadió que el defensor ha recusado a varios vocales de la Comisión.

LA VUELTA CICLISTA A GALICIA

De El Ferrol se reciben noticias diciendo que se ha verificado la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Galicia.

Llegó en primer lugar el corre-

dor Luciano Montero, que resultó vencedor.

Le siguen los corredores Bastida y Cardona.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN PROHIBE LA SINDICACION DE LOS GUARDIAS

Llegan noticias de San Sebastián diciendo que en una sesión que celebró el Ayuntamiento se trató de una petición de los guardias municipales, pidiendo autorización para formar un Sindicato.

Puesto el asunto a votación fué desechado con el voto en contra de los socialistas y radicales socialistas.

UN ALCALDE SOCIALISTA AUTORIZA LA SALIDA DE UNA PROCESION

Según participan de Zaragoza, el alcalde del pueblo de Zuera autorizó la salida de una procesión.

Agregan que los elementos izquierdistas pidieron al gobernador civil que prohibiera dicho acto, pero esta autoridad contestó que se trataba de un asunto de la exclusiva competencia del alcalde.

UNA BANDA INFANTIL DE LADRONES

De Málaga llegan noticias manifestando que la Policía ha detenido a una banda infantil de ladrones.

Se ha comprobado que dichos maleantes infantiles han cometido varios robos.

TIROTEO CON LA GUARDIA CIVIL

También participan de Málaga que en el pueblo de Jubrique se enfrentó la Guardia civil con el conocido bandido Flores Recho.

Entre la fuerza y el bandido se estableció un tiroteo, logrando escapar este último.

EN SEVILLA SE EVITA LA CONSUMACION DE UNOS ATENTADOS QUE SE PREPARABAN

Dicen de Sevilla que las autoridades tenían conocimiento de que se preparaban varios atentados para ponerlos en práctica estos días.

En vista de ello se estableció un servicio especial de Policía, que logró malograr los planes que se tramaban.

EN EL FERROL ESPERAN AL MINISTRO DE MARINA

Dicen de El Ferrol que el día 21 del actual llegará a dicha localidad el ministro de Marina, señor Companys.

Permanecerá en aquella localidad tres días, y asistirá a la votación del buque planero "Tofino".

DETENCION DE COMUNISTAS

Madrid 10 19'30.—Según comunican de Sevilla, la Policía detuvo

Los grandes partidos entre el Tenerife y el Atlántico de Bilbao

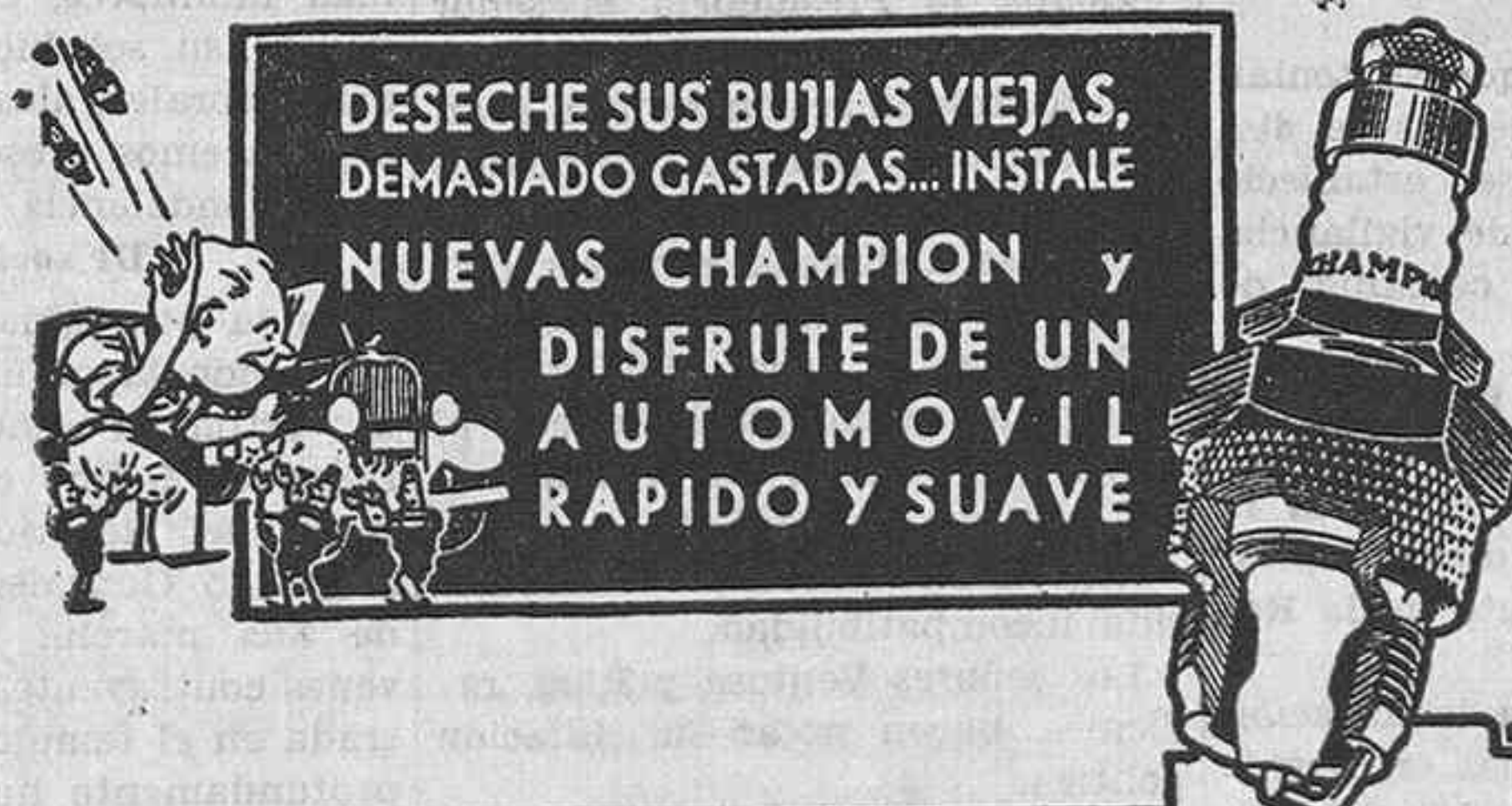
Nuevo y espléndido regalo de "LA MASCOTA"

Por cualquiera de las series de tikes que llevan estos célebres cigarrillos—todos los tikes sirven al efecto—se entregará al portador una entrada para el primer partido, en la siguiente forma:

POR 160 CUPONES, 1 ENTRADA de preferencia.
" 140 " 1 " " sombra (Grada nueva)
" 120 " 1 " " general

Visite el salón Exposición de dicha fábrica.—SE HAN PUESTO NUEVOS Y GRANDES REGALOS.—LA VARIEDAD ES MUY GRANDE, Y POR ESO NO SE DETALLAN.—MANTELES DE NOVEDAD CON SERVILLETAS.—JARRAS.—JUEGOS DE TE.—SABANAS.—JUGUETES, etc., etc.

LA MASCOTA.—Continuación de Robayna



DESECHE SUS BUJIAS VIEJAS, DEMASIADO GASTADAS... INSTALE NUEVAS CHAMPION y DISFRUTE DE UN AUTOMOVIL RAPIDO Y SUAVE

Bujías CHAMPION

Esta punta de nueva forma produce ENCENDIDO PERFECTO

PIDALAS EN SU GARAGE

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid 10 12'30.—El diputado señor Sánchez Román ha presentado una enmienda al artículo séptimo de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Se refiere a la fijación de la renta, tomando como base el producto neto probable.

NO SE TRATA DE UNA FORMULA DE CONCORDIA

El señor Feced, hablando de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román, dijo que no se trataba de una fórmula de concordia.

UNA REUNION EN EL CONGRESO PARA TRATAR DE LA FORMA DEL SR. SANCHEZ ROMAN

En el Congreso se reunieron los señores Feced, Azaña, Viñuales y Domingo.

La entrevista tenía como finalidad tratar del asunto de los diputados agrarios ante su actitud en la Ley de Arrendamientos.

A la salida de la reunión manifestaron que habían examinado la fórmula del señor Sánchez Román, entendiéndolo que es algo confusa.

PIDIENDO "QUORUM"

El diputado señor García Hidalgo ha pedido "quorum" para la aprobación del crédito para la adquisición del Retablo de Mar, de Miranda.

COMENTANDO UNA VOTACION

Está siendo muy comentada la deslucida votación que obtuvo el voto particular presentado en cuanto a las incompatibilidades de los ministros del Tribunal de Cuentas.

Sólo se pudieron reunir 104 votos, correspondientes a los elementos ministeriales.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

El señor Salazar Alonso ha solicitado se dictamine con rapidez la proposición de Ley que presentó en el mes de Junio relacionada con el Estatuto de funcionarios de la Administración.—LOGOS.

LA AUSENCIA DE DIPUTADOS A LAS SESIONES

La Comisión Ejecutiva del partido socialista ha dirigido una carta a los diputados de la minoría socialista, conminándoles para que asistan a las sesiones.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 11 1'30.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las cuatro en punto de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

Al abrirse la sesión se nota gran desanimación, pues en los escaños sólo figuran ocho diputados.

Se pasa a discutir el tercer dictamen de Incompatibilidades.

Interviene el señor Hidalgo, defendiendo su compatibilidad con el cargo que ostenta en el Tribunal de Arbitraje de La Haya.

Seguidamente se retira la referida incompatibilidad.

Los señores Ventosa y Riog, radicales, hacen notar su filiación política.

Dicen que ayer se le negó la incompatibilidad a un diputado radical en cuanto al cargo que tiene en la Comisión Codificadora Penal.

Interviene el señor Baeza Medina, diciendo que los casos son completamente distintos.

Le contesta el señor Guerra del Río, manifestando que uno desem-

peña el cargo en La Haya y el otro en París.

Seguidamente se aprueba el resto del dictamen.

UN INCIDENTE

El señor Saborit, dirigiéndose al señor Guerra del Río, dice que ellos no dan tela ni tabaco canario.

El señor Guerra del Río le dice que quien quiere fumarlo lo compra.

—O contrabandeándolo—contesta un diputado socialista.

Interviene rápidamente el señor Besteiro, que evita el incidente si-ga adelante.

ASUNTOS QUE SE APRUEBAN

Casi sin discusión se aprueba el cuarto y último dictamen de Incompatibilidades.

También se aprueba un proyecto de crédito del Ministerio de Industria, así como la adquisición del Retablo de Mar.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda la discusión de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

El señor Puig defiende una en-

mienda presentada al artículo séptimo, oponiéndose a que la declaración de la renta se haga por medio del Catastro y amillamiento, lo cual defendía también el señor Azaña.

Se rechaza esta enmienda. El señor Casanueva defiende un voto particular.

Hace notar los cambios de opinión que han habido en este asunto, asegurando que el proyecto va en contra de la opinión.

Dicho voto se rechaza por 84 contra 16 y 12 abstenciones.

Interviene el señor Sánchez Román, cuyo diputado defiende una enmienda, de la que es autor.

Dirigiéndose al señor Martínez Gil dice que le alucina la renta catastral, que no individualizó la finca.

Hace notar la insuficiencia del Catastro para intervenir en esta cuestión y hace historia acerca de la gestión directa para la revisión de fincas.

A las nueve y media de la noche se suspende el debate, levantándose la sesión.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las diez y quince de la noche, la notabilísima producción cinematográfica "El barbero de Napoleón".

En la sección de las ocho y quince la superproducción titulada "Victoria y su husar".

Parque Recreativo

A las ocho, al aire libre, la sentimental película "El pecado de Madelón Claudet".

A las diez de la noche, la producción "Compensación".

Cine La Paz

A las ocho, exhibición de la película "Currito de la Cruz".

A las diez de la noche, la cinta titulada "Don Juan diplomático".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la producción titulada "Todo por el Aire".

A las nueve y cuarenta y cinco, la superproducción titulada "Música de Besos".

Noticias

Los mozos del actual reemplazo, alistados por el Ayuntamiento de esta capital que aún no hayan recogido su cartilla militar, deberán pasar por el Negociado de Quintas, de 2 a 5 de la tarde, antes del próximo sábado, para proveerse de dicho documento.

En la Jefatura de la Guardia Municipal se encuentra depositada una maleta de viaje conteniendo prendas de vestir, objetos y una cartilla militar a nombre de Pedro González Alayón, que será entregada en la misma a quien justifique ser su dueño.

El director general de Comercio y Política Arancelaria envía desde Madrid el siguiente despacho:

"Ante dificultad despacho frontera terrestre plátanos esas islas, ruego a usía autorice solamente despachos director puertos franceses, indicando exportadores conveniencia efectuar envíos por este segundo procedimiento".

El día 26 del actual llegará a este puerto, procedente de Barcelona y Cádiz, el vapor de la Compañía Trasatlántica "Juan Sebastián Elcano", que seguirá viaje con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Colón.

Dicho buque trae hueco para pasajeros.

Próximamente debutará en esta capital, el aplaudido tener recitador tinerfeño Miguel Castro.

En atenta comunicación nos participa el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Rafael Perdigon, haberse posesionado de dicho cargo.

Le agradecemos la deferencia, a lo que correspondemos reiterándole nuestra enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

En la mañana de hoy arribará a nuestro puerto el vapor inglés "Esperance Bay", que procede de Londres y Funchal.

Dicho buque realiza un cruceo por aguas del Atlántico, conduciendo a su bordo numerosos turistas, que desembarcarán visitando la población y realizando excursiones al interior de la isla.

Permanecerá todo el día en puerto, zarpando por la noche con dirección a Londres.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Necrologia

Después de larga y penosa enfermedad, el viernes pasado falleció en la Cuesta de la Villa, confortada con los auxilios espirituales, la anciana doña Felipa Chapín.

A su entierro, verificado en la tarde del sábado, asistió la Hermandad del Santísimo, a la que pertenece el hijo de la finada don Luis Pérez, a quien, con este motivo, lo mismo que a sus familiares, damos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en este pueblo, después de recibir los Santos Sacramentos, el estimado señor don Julián Morales García.

Su entierro, que tuvo lugar en la tarde del lunes constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A su señora esposa, hijos y demás familiares, entre los que se cuenta su sobrino don Angel Ismael Morales, alcalde de este pueblo, hacemos presente nuestra íntima condolencia.

De sociedad

En la parroquia de este pueblo ha tenido lugar el matrimonio de la estimada señorita Ernestina Delgado Medina con el apreciado joven del Realajo-Bajo don José Regalado González. A los acordes de una marcha nupcial, los jóvenes contrayentes hicieron su entrada en el templo, que se hallaba profundamente iluminado.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen, que estaba primorosamente adornado de luces y flores naturales, trabajo de las señoritas Esperanza Pérez, Charit Correa y Maruca Sánchez, amigas de la novia.

Esta vestía un elegante traje blanco sobre el que prendían los simbólicos azahares, recogiendo la

cola la niña Margarita Yanez Regalado.

Como padrinos actuaron el propietario nuestro estimado amigo don Daniel Afonso Hernández y su señora esposa, doña Rosario Correa León.

Firmaron el acta como testigos, don Modesto Pérez Afonso, don Julián González Ramón y don Francisco Calzadilla González.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores, haciendo los honores de la casa el padre de la contrayente don Leoncio Delgado y su hija la señorita Francisca Delgado, que se desvivieron en atenciones para con los concurrentes.

A los nuevos esposos les deseamos que Dios les conceda toda clase de felicidades en su nuevo estado.

También ha contraído matrimonio en esta parroquia, el joven de la Orotava don Feliciano Illada Aguilar con la señorita María del Carmen Martín Acosta; siendo apadrinados por el señor don Ramón Peraza Pacheco y su señora esposa, doña Basilia Pacheco Peraza. Felicidades.

De esa capital y con objeto de pasar la temporada de verano en sus posesiones de la Cuesta, ha llegado a este pueblo la respetable familia de Monje Guzmán.

Con objeto de pasar unos días al lado de su anciana madre, ha marchado para Tuineje, en Fuerteventura, el maestro nacional de este pueblo don Miguel Medina Quesada. Lleve feliz viaje.—El Corresponsal.

a seis individuos, que resultaron ser significados elementos comunistas, que preparaban atentados contra los obreros del muelle.

Les fueron ocupadas pistolas y municiones.

A uno de ellos se le reconoció como autor de un atentado de que fué víctima uno de los obreros del muelle.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Despachos que se reciben de Ceuta dan cuenta de haber explotado una bomba de gran potencia.

El artefacto se colocó delante de una tómbola que figuraba en la Feria, originando gran alarma entre el público allí congregado.

A consecuencia de la explosión resultaron dos heridos graves.

El público, al sentir la explosión, huyó presa del mayor pánico.

CONSTITUCION DE UN SINDICATO CATOLICO AGRARIO

De Cádiz comunican que en el pueblo de Chiclana se ha constituido el Sindicato Católico Agrario.

JESUITA QUE FALLECE EN UN ASILO

Según manifiestan de Granada, en el Asilo a cargo de las Hermanitas de los Pobres, ha fallecido el Padre Giménez Sillero, perteneciente a la Compañía de Jesús.

Este Religioso fué recogido en el Asilo a raíz de decretarse la disolución de la Compañía de Jesús, siendo él mismo quien pidió el ingreso en el referido Establecimiento, manifestando que se encontraba inútil.

PIDIENDO UN PREMIO

De Aranjuez manifiestan que el Ayuntamiento pedirá al Gobierno se conceda la Medalla de la República a doña Isidora Martín, maestra católica del Municipio.

Esta maestra lleva 40 años dando clases sin faltar un sólo día a la escuela.

SE CIERRA EL PARLAMENTO IRLANDES

Noticias telegráficas que llegan de Londres comunican que se ha cerrado el Parlamento irlandés, el cual reanuda su labor a fines del mes de Septiembre.

EN MADRID SE CELEBRAN FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

En diferentes iglesias de Madrid se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los sucesos de Agosto, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario.

Agentes de Vigilancia detuvieron a ocho sujetos, que mordeaban por los alrededores de las iglesias, seguramente para promover alborotos a la salida del público.

Al ser registrados les fueron ocupadas porras y pistolas.

A los funerales asistió un numeroso público.

Ante las noticias que se tenían de que algunos elementos se disponían a alborotar, se estableció un servicio especial de vigilancia, especialmente en las cercanías de los templos.

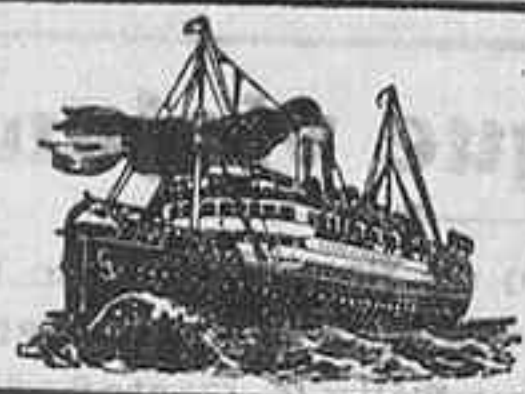
INCAUTACION DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Dicen de Córdoba que el día 17 del actual llegará a dicha capital el director del Instituto de la Reforma Agraria.

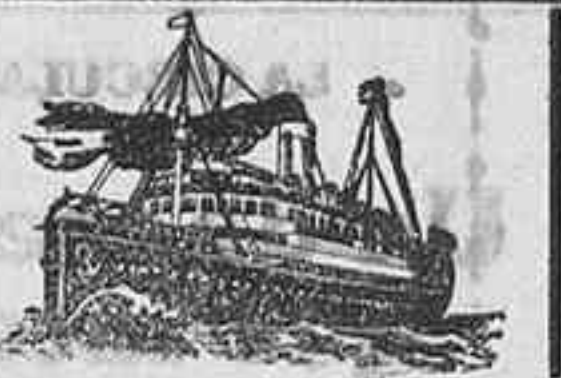
Este procederá a la incautación de unas fincas situadas en términos de Moratalla y Castro del Río, propiedad del marqués de Viana y del duque de Medinaceli.

CONCESION DE LA LEGION DE HONOR

Noticias que se reciben de París comunican que el Gobierno ha concedido la Legión de Honor al Superior de los Religiosos Maristas.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES		DESTINOS
Día Hora			
1 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
5 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.	
8 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.	
8 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.	
12 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.	
15 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
19 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.	
22 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.	
22 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.	
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.	
26 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.	
29 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.	

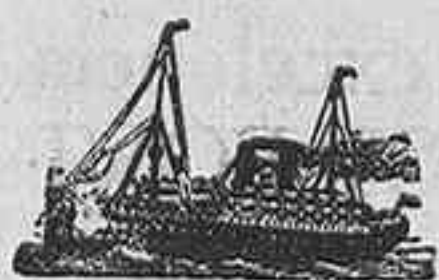
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 9, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 3, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h. y los miércoles por la tarde



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1933
PARA DIEPPE PARA LONDRES

Día 1.—BAÑADEROS	Día 1.—BAÑADEROS
Día 4.—SAN CARLOS	Día 8.—BREÑAS
Día 8.—BREÑAS	Día 15.—BAJAMAR
Día 11/12.—SARDINIA	Día 22.—BAÑADEROS
Día 15.—BAJAMAR	Día 29.—BREÑAS
Día 18/19.—BUENAVISTA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 22.—BAÑADEROS	Día 2.—BUENAVISTA
Día 25/26.—SAN CARLOS	Día 9.—SAN JOSE
Día 29.—BREÑAS	Día 16.—SAN MATEO
	Día 23.—BURGOS
	Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALONDRA	"
26	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

LIBRETA DE MARINERIA

El Excmo. señor vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz comunica telegráficamente a la autoridad de Marina haber remitido a esta dependencia la libreta del marinero de este trozo, licenciado, Pio Arteaga Ortega, para su entrega al interesado.

PARA REALIZAR PRACTICAS REGLAMENTARIAS

Por la Superioridad se ha dispuesto que pase destinado a esta Comandancia de Marina el oficial del Cuerpo general de Servicios Marítimos don Miguel Juan Togados, con objeto de que realice en esta provincia marítima los seis meses de prácticas reglamentarias.

UN CONCURSO PARA ADQUIRIR PEQUEÑAS EMBARCACIONES PARA LA ARMADA

Se ha publicado un decreto presidencial, autorizando al ministro de Marina para contratar, mediante Concurso, la adquisición de seis remolcadores, dos buques aljibes y seis barcas petroleras, con destino a la Marina de guerra nacional.

EXPEDICION DE TITULOS

El señor Montero Ríos se ha dirigido, por escrito, al Ilmo. señor director general de Navegación, en solicitud de que se expidan los títulos de patronos a los individuos aspirantes que fueron examinados para dicho título en este centro y resultaron aprobados.

—También se ha interesado por la autoridad de Marina de aquella Superioridad se expidan los títulos de mecánicos navales de los individuos que fueron aprobados ante el Tribunal correspondiente para optar a aquel título.

PIDIENDO LA ANULACION DTL ARTE DE LA "TRAÏNA"

Una Comisión del Gremio de pescadores de esta capital estuvo anteayer, por la mañana, en la Delegación de Pesca, para tratar de asuntos relacionados con dicha industria extractiva en el litoral de esta población.

Los comisionados se interesaron por el informe que la Superioridad ha recabado del señor jefe de Pesca de esta sub-región, don Aurelio Arriaga, en la instancia que se ha producido en el Ministerio, pidiendo la anulación del arte de la "traïna".

LAS PLAZAS DE BIOLOGOS QUE CORRESPONDEN A CANARIAS

Se ha anunciado un Concurso para proveer las nueve plazas de biólogos correspondientes a las nueve Delegaciones de Pesca existentes en todo el territorio nacional.

De dichas nueve plazas, dos corresponden a Canarias y cada una de estas dos a las subregiones pesqueras de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Podrán concursar a dichas plazas los licenciados en Ciencias Naturales que lo soliciten oportunamente, hallándose fijadas las demás condiciones para optar a dicho Concurso en el tablón de esta dependencia, en la Comandancia de Marina.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Agosto 5.—RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.—AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.—STUART STAR	Londres.
" 31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 9.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 23.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ódenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno nacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día 4.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

LA CIRCULACION DE TRANVIAS POR CARRETERAS

Un decreto de Obras Públicas que interesa a nuestra isla

EL CABILDO INSULAR DEBE DISPONER QUE SE TENGA LA LINEA DEL TRANVIA DE ESTA CAPITAL A TACORONTE EN CONDICIONES DE QUE NO SIGA CAUSANDO GRANDES PERJUICIOS AL MOVIMIENTO AUTOMOVILISTA POR LAS CARRETERAS CITADAS

La "Gaceta de Madrid", en su número 206, de 25 de Julio último, publica un decreto del Ministerio de Obras Públicas, cuyo contenido es el siguiente:

"Ministerio de Obras Públicas.—Decretos.—La Ley General de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 define en su artículo 69 el concepto de tranvía, para los efectos legales, como "ferrocarril establecido sobre una vía pública". En los artículos 70 a 78 de dicha Ley y en los 78 a 121 del Reglamento para su aplicación de fecha 24 de Mayo de 1878 se ordena todo lo referente a proyectos, concesiones, explotación, etc. También está prevista, en el artículo segundo de la Ley de 26 de Marzo de 1908, la utilización para ferrocarriles secundarios y estratégicos de obras construidas por el Estado, provincia o Municipio, previa la correspondiente concesión. Las concesiones de tranvías otorgadas en España se apoyan en las citadas disposiciones legales, dictadas, particularmente las dos primeras, en épocas en que no cabía sospechar como iba a transformarse el uso de la carretera a consecuencia del tráfico automovil. Lo que entonces era admisible el estimular un servicio público, que representaba en aquel tiempo una supremacía indiscutible en ciertos aspectos, justificando el otorgamiento de tales derechos, no lo es ya. Las circunstancias han cambiado profundamente. El tranvía, al circular por las carreteras, produce evidentes perjuicios. La mayor dureza de los carriles respecto del firme produce una inmediata irregularidad en el desgaste del pavimento contiguo, aceleradamente aumentada por el golpe que en la zona inmediata al carril producen las ruedas al caer desde su superficie, que va quedando cada vez más elevada. Esto dificulta y encarece la conservación, grave inconveniente que acrece a medida que el tráfico es más denso y veloz.

Otro género de inconvenientes se deriva del entorpecimiento de la circulación que producen los coches tranviarios de gran tamaño y desprovistos de la flexibilidad de movimiento de los vehículos sin vías. Y aun es más grave la influencia que los tranvías ejercen en el mantenimiento de los sentidos de circulación, los cuales se desordenan peligrosamente, originando una disminución de la capacidad de tráfico de la carretera.

Por otra parte, el interés público está ya perfectamente servido con los autobuses y podría servirse también mediante los "trolley-buses", ya que para unos y otros se prescinde de la instalación de carriles. En todo caso, las líneas tranviarias deben establecerse sobre explanaciones propias, liberando así a la carretera de todos los peligros, gastos y molestias que en ella ocasiona. Conviene, pues, dictar una disposición que evite, con la aplicación de las leyes anacrónicas, lesiones a los intereses del Estado y daños a la pública conveniencia. En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras Públicas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo no se otorgarán nuevas concesiones de líneas tranviarias que en todo o en parte hayan de ocupar terrenos

de carreteras o de cualquiera otras vías de carácter público costeadas con fondos del Estado.

Artículo 2.º No podrán ser objeto de prórrogas las concesiones otorgadas con anterioridad al presente decreto y cuyas respectivas construcciones no se hayan realizado dentro de los plazos legales.

Artículo 3.º En lo sucesivo no se concederá permiso alguno de ampliación o reforma de las líneas tranviarias en explotación y en la parte de las mismas comprendida en carreteras y demás vías públicas a que se refiere el artículo 1.º de este decreto, salvo las obras estrictamente indispensables para la conservación y reparación de sus actuales vías y de sus correspondientes líneas aéreas.

Dado en Madrid, a veinte de Julio de mil novecientos treinta y tres.

Como se ve, dicho decreto, en su preámbulo, hace atinadas observaciones con respecto a las concesiones de líneas de tranvías por las carreteras del Estado, demostrando, de un modo palpable, y con carácter oficial, lo perjudicial que hoy resulta para el interés general el transporte tranviario, cuyas líneas

ocupan las carreteras, con grave perjuicio para el automovilismo, que de día en día toma mayor incremento como medio más cómodo, rápido y económico de transportes, en sus dos aspectos de conducción de viajeros y de mercancías.

Nadie ignora, y a la vista está, el enorme daño que en nuestra isla ocasiona a las carreteras la línea de tranvías, que sin reportar beneficio alguno, por lo anticuado, origina la ineficacia en la conservación de la misma, en la extensión que ocupa (Santa Cruz, Laguna, Tacoronte), pues debido a las constantes y lentas reparaciones de la vía, y después de las excavaciones que se practican, se dejan las zanjas resultantes a lo largo del riel y entrevía rellenas solamente con piedras sueltas y tierra, y un superficial riego asfáltico, que por su poca consistencia destruye seguidamente la incesante circulación, originando los innumerables baches que con carácter permanente existen en todo el recorrido de la línea, y que dejan al descubierto traviesas metálicas.

Este es un motivo por el cual los vehículos no pueden utilizar esta parte de la carretera sobre la vía, en los cruces con otros, sin exponerse a graves accidentes de fatales consecuencias en la mayoría de los casos, y especialmente de noche, viéndose obligados a transitar solamente por los dos tercios de carretera restante, que resulta completamente insuficiente para las necesidades del intensivo tránsito existente.

También constituye ello un serio peligro para peatones y caballerías, que en muchísimos casos se ven en la necesidad de refugiarse en la cuneta ante la amenaza de ser aplastados por un camión, y, por otra parte, el daño que origina a los muelles y gomas de los coches, cuyos conductores, despreciando los peligros que encierra, se deciden a marchar sobre la vía exponiéndose a toda clase de accidentes.

Ya es hora, y así lo esperamos, de que el Excmo. Cabildo Insular, en su doble aspecto de entidad llamada a velar por el interés general de la isla, y Empresa interesada, tome en consideración lo anteriormente apuntado, y puesto que el mal no puede ser cortado de raíz con la sustitución de la vía, de la carretera a explanaciones propias, o la supresión total del servicio, supliéndolo con los medios modernos de transportes implantados—, ordene la reparación de la entrevía y zonas inmediatas a los ralles por ambos lados, en la forma adecuada, o sea, procediendo a la ejecución de las obras de pavimentación con riego asfáltico profundo, en idénticas condiciones que el resto de la carretera, previa la sustitución de los travesaños de madera donde descansa la vía, que se encuentren en malas condiciones, y empleando para ello las cuadrillas de obreros suficientes a la realización de dichas obras, en el espacio de tiempo más breve posible, a fin de que los beneficios de la misma sean inmediatos, y que de un trabajo concien-

Los que viajan

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde, don Félix Z. Castañeda, don Atilano Hernández, don Ildefonso Frago, doña María López, don Eladio González, don Angel Ariza, don Luis Ramos, don Eugenio Hurtado, don Juan Hurtado, doña Dolores Delgado e hijo, don Gabriel Duque, don Pedro Martín y don Emilio Pérez.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado don Pedro Martín, don Alberto Bayer, don Felipe González, don Emilio Gutiérrez, don Manuel Díaz y Cándido Barrios.

—Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas, Mr. B. Brown, Mr. Porter y señora, don Santiago Farfía, don Elías Palace y señora, don Francisco García Talavera, doña Dolores de León, don Francisco Naranjo y don Modesto Vidarte; y para Santa Cruz de la Palma, don Arturo Brito, don Juan B. Fierro, don José Marrero, don Horacio Cordobés, don José Rodríguez y don Juan Feo Cabrera.

—Llegaron de Lanzarote, doña Carmen Hernández, don Antonio Rodríguez, don Pedro Cabrera y doña Dolores Feo.

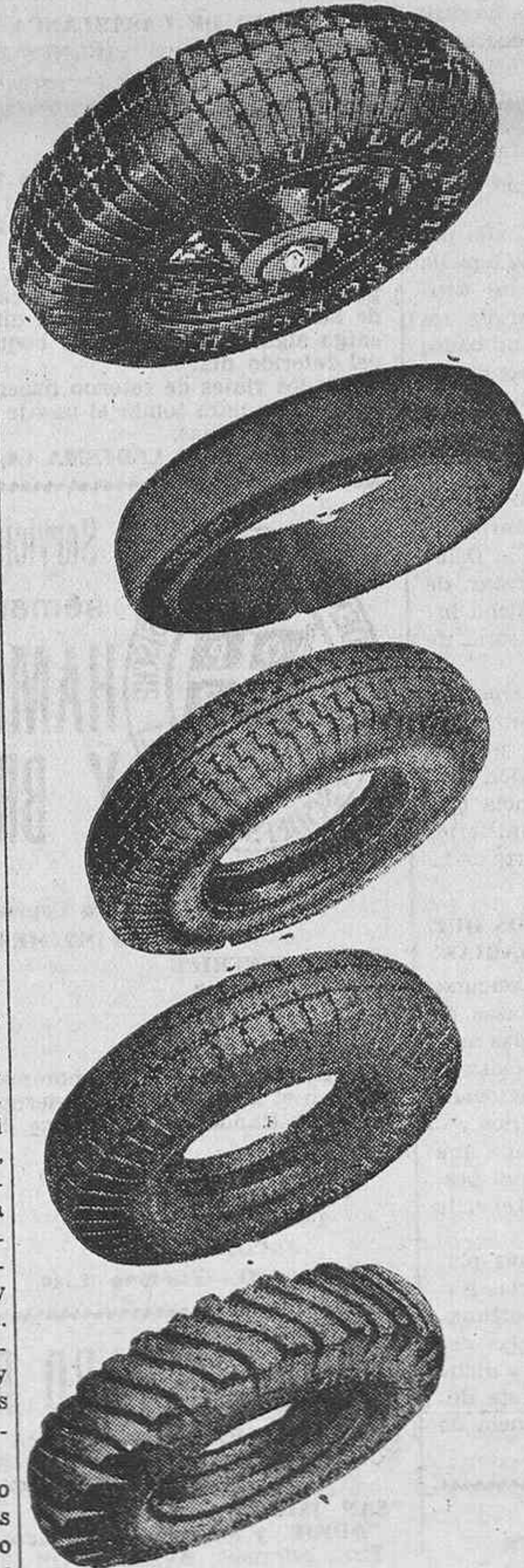
zudo y bien dirigido resulte la eficacia deseada, que garantice por algún tiempo el buen estado de la carretera, aminorando en lo posible los innumerables accidentes que por sus malas condiciones, debido a lo expuesto, pudieran originarse.

Compruébelo usted mismo

Para decidirse Vd., si aún no es cliente nuestro, a usar en lo sucesivo gomas DUNLOP FORT, pregunte a cualquiera de nuestros compradores y oiga el testimonio desinteresado e imparcial de su eficacia. Ellos le dirán el resultado inmejorable que han obtenido siempre con estas cubiertas y cámaras, que ninguna marca ha llegado a mejorar. Ellos le aconsejarán que no se obstine Vd. en usar en su coche otra gomas que no sean DUNLOP FORT, porque la experiencia les ha demostrado que es una sabia economía su empleo, pues cuestan igual que cualquier cubierta corriente y su duración superior a todas.

Ello es debido a la construcción especial y a la excelencia de los materiales empleados, lo que hace que DUNLOP FORT resista los efectos cortantes de las piedras, la acción de elevadas temperaturas y el desgaste que produce la violenta aceleración y rápido frenado y nuestros clientes ya han podido comprobarlo satisfactoriamente.

DUNLOP fabrica todos tipos y medidas de gomas para toda clase de vehículo.



Hamilton y Cía.

Capitán García Hernández, núm. 15



Comer con apetito

es privilegio de niños sanos.
Para criar a sus niños sanos y fuertes, con excelente apetito, y preservarles de los peligros que les acechan, como **debilidad, tristeza, raquitismo, etc.**, prepare la constitución ideal de su organismo, con el insustituible y prodigioso **JARABE de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Recuerdo con simpatía al Jarabe Salud, pues no puedo olvidar jamás que debo la vida a este maravilloso reconstituyente, gracias al cual logré sanar, en mi niñez, de un raquitismo rebelde a los demás tratamientos. Hoy, en mi profesión de médico, concedo al Jarabe Salud una especial preferencia.—*Manuel Chazarra*, médico. Torreveja (Alicante)

Aumenta la vitalidad, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
No se vende a granel.

Nuevo sistema racional de precios

ONDULACION PERMANENTE con el aparato eléctrico más moderno y perfeccionado que se conoce, con tubos "Complex", incluido el marcado de ondas, se hace con la mayor rapidez y se garantiza por un año, al precio de media peseta por bigudín. Siendo le corriente de veinte a treinta bigudines (según la abundancia de la cabellera), puede costarle de diez a quince pesetas, según tenga más o menos pelo.

Una permanente estupenda, lo mejor de lo mejor, que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, pral. (esquina a Imeldo Serís). Teléfono 72
La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Aviso

El capitán del vapor sueco "Isa" pone en conocimiento del público, que no se hace responsable de las deudas que pueda contraer la tripulación del mismo durante los días que permanezca dicho barco en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Durante la presente temporada de verano, el médico don Tomás Cerviá Cabrera modifica las horas de su consultorio particular, calle del Capitán Galán número 32, teléfono 221, siendo éstas de 9 a 11 de la mañana, todos los días menos los domingos y festivos, y de 3 a 5 de la tarde, los lunes, miércoles.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

SIDRA LA ALDEANA
para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Taller de Encuadernación de "MARRERO"

VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concierne al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernaud.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes. Juan. P. Alonso, Imeldo Serís, 16

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

Sección religiosa Anuncio de subasta

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Tiburcio, mr.; Susana, vg. y mr.; Alejandro, mr.

Santos de mañana.—Santos Clara, vg. y fundadora; Precario, abad.; Hilaria, Digna y Euprepia.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 12.—A las siete y media, Misa cantada, por don Manuel Sabina (q. e. p. d.).

A las ocho, funeral, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 12.—A las ocho, Misa de promesa, rezada, en el Altar de San Antonio, encargo de don A. Trujillo Hidalgo.

Iglesia del Pilar

Sábado 12.—Misas a las seis, siete y ocho.

La Misa de las ocho será en el Altar del Corazón de María, repartiéndose la Comunión en la misma y haciéndose en la Misa el ejercicio al Corazón de María.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa y el ejercicio al Corazón de María, terminando con la Bendición y Reserva.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 12.—Día de primera clase, por ser la fiesta de la ínclita Madre y Fundadora Santa Clara de Asís.

Es festividad enriquecida con indulgencia plenaria en favor de las almas del Purgatorio, para los que visiten esta capilla. También es día de absolución general.

Misa a las siete y media; en ella se da la absolución general.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y cultos propios en honor de la excelsa primogénita espiritual del seráfico Padre San Francisco.

EN LA OROTAVA, por ausentarse su dueño, se vende un piano completamente nuevo, de gran marca, por la mitad de su valor. Razón, Hoya, número 33.

Anuncio de subasta OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION

Hasta las quince horas del día 19 de Agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de terminación del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por los valles de Bufadero y San Andrés, en la isla de Tenerife, cuyo presupuesto de contrata asciende a 114.709'14 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 14 meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 3.442 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 19 de Agosto próximo, a las diez y seis horas, en el domicilio de la Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

El secretario contador accidental, **Francisco de la Rosa Reyes**.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Radio Club Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 21 del presente mes de Agosto y hora de las 18 (seis de la tarde), en la calle del Doctor Comenge número 13, con arreglo al siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.—Dar cuenta de la concesión de la nueva Emisora y acordar los medios para llevar a efecto la instalación de la misma.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Agosto de 1933.—P. A. de la J. D. el secretario, V. Francés Suárez.—V. B. el presidente J. Artengo Vidal

Hotel "San Roque"

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de **VILAFLOR**

No se admiten enfermos del pecho.

Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El señor alcalde, por decreto de esta fecha, teniendo en cuenta las justas y reiteradas quejas del vecindario sobre el deplorable estado en que se hallan gran número de automóviles y autobuses del servicio urbano, ha tenido a bien disponer y hacer público, que desde el día 16 al 30 del actual, se proceda a una minuciosa inspección de todos los vehículos del indicado servicio, al objeto de acordar sean retirados aquellos carruajes que carezcan de condiciones.

Para ello se fija como horas para la concurrencia de los vehículos a los efectos de la inspección aludida, de las 14 a las 16 horas durante el citado periodo de días, para lo cual el personal técnico del Ayuntamiento se hallará dispuesto en el edificio de la calle de Méndez Núñez, donde tiene instaladas las oficinas el señor ingeniero municipal.

Los infractores de esta disposición del señor alcalde, serán castigados con multas y con la retirada de la licencia de circulación.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El secretario, A. G. MESA.

Ya llegó el AGUA DE RODAS

EL DIAMANTE LIQUIDO DE LOS PIRINEOS!

INDICADAS EN LAS AFECIONES DIGESTIVAS, ARTRITISMO, ARTERIOESCLEROSIS, VIAS URINARIAS, HIGADO, ETCETERA

PIDA FOLLETOS EN LA CASA — RANCEL — Rambla de Pulido, 9

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ**, sólo tendrá consulta de 9 a 1.

CINEMATOGRAFIA

UNA REGLAMENTACION

Francia limita la admisión de "films" extranjeros

Setenta, como máximo, cada seis meses

El "Journal Officiel", de París, publica los reglamentos que desde ahora limitarán la admisión en Francia de "films" americanos y extranjeros.

La innovación más radical está en los "dobles". Esos "films" deben ser presentados al público francés y abiertamente como tales, publicando el nombre del país de origen y los nombres de las "estrellas" que asumen los papeles silenciosos y los de los artistas que "dicen" sus líneas para ellos. No pueden ser presentados en Francia más de setenta cada seis meses.

El artículo cuarto reserva el derecho al Gobierno francés de limitar la presentación en Francia de "films" hechos en países en donde se prohíba al exhibición de "films" franceses.

Los "films" extranjeros no pueden exhibirse más que en cinco teatros en el territorio del Sena y en diez para todo el país.



ESCENA DE UNA DE LAS ULTIMAS PELICULAS QUE CON MAS EXITO HA ESTRENADO EL "AS" COMICO SLIM SUMMERVILLE.

EN LOS "CINES" EXTRANJEROS

Películas de España, sin España y sin españoles

El nuevo Don Quijote, encarnado por Chaliapine, ha hecho su aparición en las pantallas de "cines" extranjeros... ¡Con cuánta desconfianza lo aguardamos!... Un Don Quijote ruso que no ha necesitado ni decoración española: el Toboso, embutido en un estudio de Niza. En lugar de las llanuras de La Mancha, las playas de la Costa Azul, bien medidas para que la cámara no alcance a un Casino. Castilla ausente; un Don Quijote que canta en inglés, un Sancho Panza que habla en francés.

El "cine" enfoca a España desde los estudios de París y de Berlín.

En la capital alemana se está filmando una película titulada "Estrella de Valencia", que quiere ser un elogio de las gracias y de la belleza de la capital levantina. La protagonista es una alemana: Brigitte Helm. La luz mediterránea es sustituida por una constelación de focos. Y sus jardines mixtificados con unas plantas convalecientes de estufa...

INTIMIDADES DEL CINEMA

Las "estrellas" siempre en actividad

¿En qué se ocupan las "estrellas" de la pantalla durante sus ratos libres entre escenas? ¿Van a sentarse con las manos cruzadas o, por el contrario, buscan algún entretenimiento?

Estas preguntas, y su correspondiente contestación, se oyen muy a menudo en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer.

Mientras los técnicos hacen sus preparativos, tales como ajustar las cámaras y colocar las luces, los actores abandonan por cierto tiempo el campo de batalla, retirándose en distintas direcciones.

Quien se encontrará por casualidad en el escenario donde filman "Blondie of the follies" habrían visto a Marion Davies trabajar incansablemente frente a una batería de cámaras. Y luego, al terminar la escena, dirigirse a su camarín portátil donde, armada de pluma, tinta y papel, echaba mano a un enorme montón de cartas. No hay nadie que tenga más amigos en todos los rincones del Mundo que Marion Davies, e insiste en contestar personalmente todas sus cartas.

A Robert Montgomery, que aparece frente a Miss Davies en esa película, se le encontrará invariablemente con un libro en las manos cuando no está frente a la cámara. Es un entusiasta aficionado a los caballos y al juego de polo, y lee cuanto se escribe acerca de ambos deportes.

Joan Crawford tiene su programa diario cuando trabaja en alguna película. Durante la producción de "Letty Lynton", por ejemplo, se las manejaba de manera que pudiera disponer de una hora para practicar el francés. También en los ratos libres solía echar

mano a un tapete de punto de escarpín, de los cuales ha hecho seis, regalándolos entre sus amigos.

Norma Shearer tiene un millón de cosas a que prestar atención en sus ratos libres en el escenario; preparar menús, enviar instrucciones a los criados, atender a compromisos sociales. Pero tiene el don de resolver tan variados asuntos con singular habilidad, regresando frente a las cámaras en el momento preciso.

Jamás se verá a Clark Gable dando vueltas con las manos en los bolsillos cuando no se encuentra representando una escena. Le atrae sobremanera el aire libre y no precisamente con el objeto de hacer planes para una excursión de cacería tan pronto termine la película... nade de eso. Sencillamente que el activo Clark trae al estudio sus rifles, empleando sus momentos libres en limpiarlos y sacarles brillo.

Marie Dressler, como todos, tiene su entretenimiento favorito... recortar las recetas culinarias y pegarlas en su famoso libro de cocina. Mucho antes de que pensara en comprar casa, ya Marie proyectaba lo que cocinaría algún día. Más es tan grande la lista de platos que deberá sazonar, que aún pasándose el resto de su vida cocinando no le daría fin.

Ramón Novarro no puede ensayar sus notas agudas y sus calderones cuando está en el escenario sonoro, consagrándose, por lo tanto, a componer música y escribir la letra. Wallace Beery, que maneja su propio avión, anda siempre estudiando aeronáutica, las corrientes atmosféricas y las condiciones reinantes en la altura.

Juan MENENDEZ

UN GRAN ARTISTA

Boris Karloff recoge la herencia de Lon Chaney, a quien supera

Hasta hace muy poco no se ha descubierto que Boris Karloff es el que magistralmente—como nadie en la historia del "cine" hasta hoy día—crea y domina caracterizaciones que el desarrollo del "cine" había considerado imposibles. La moderna técnica puesta en juego de nada servía si faltaba el protagonista. En la formación de un genio han de concurrir causas personalísimas, y ni el más positivo razonamiento ni la más depurada técnica aunadas, pueden contribuir a dar al Mundo eso que decíamos: un genio. La historia de la cinematografía se congratula del hallazgo de Karloff. El monstruo de Frankenstein no fué sino un atisbo de tal descubrimiento. El genio de Karloff ha terminado de revelarse en "El caserón de las sombras" y en "La momia", entre sus más recientes producciones.

Si bien se ha dicho que Karloff era "el segundo Lon Chaney", hoy día "El jorobado de Nuestra Señora de París", que asombró al Mundo entero, no podría competir en manera alguna con Karloff. Este brujo del maquillaje no tiene que esforzarse por aumentar la ya inextinguible llama de su popularidad. Su nombre sólo encierra el sentido de cuanto horrorífico, pasmoso, sensacional, misterioso y soberbiamente exquisito pensarse puede. El arte antiguo de los egipcios, lo mismo que la más moderna concepción, le son igualmente fáciles de interpretar. Siempre y donde quiera llega Boris Karloff al mayor grado de perfección imaginable.

Karloff, a quien la fortuna en Hollywood tanto mima, es un joven inglés llamado Charles Ed-

Y VA DE CUENTO

Curiosas aventuras de los artistas cinematográficos

¿Le he dicho alguna vez...? Todo el mundo gusta oír reminiscencias, y especialmente si se refieren a algún personaje famoso. Relatar incidentes es uno de los entretenimientos favoritos entre la colonia cinematográfica en Hollywood.

Wallace Beery jamás se cansa de contar las aventuras a que se lanzó en cierta ocasión, llevando celebridades de la pantalla a una "tournée" por Japón.

Joan Crawford recuerda vívidamente su primer balle frente a la cámara, sosteniendo una esquina de cierto pesado candelabro.

Marion Davies gusta de contar a sus amigos cómo corría cuando niña detrás de las bombas de incendios en Nueva York.

Cierta aventura con cuatro le-

ward Pratt. Nacido en Londres y educado en Oxford, pronto tomó el nombre de su madre, que era rusa. El joven Pratt emigro al Canadá, donde desempeñó el cargo de viajante de una casa de comercio. Cansado de su profesión, y sin haber actuado jamás en Londres ni en Nueva York, aparece un día en Hollywood. Su afición le lleva a desempeñar un papel secundario en una película, pero el fracaso fué inmediato, y el desilusionado pero sano y robusto Pratt tuvo que ganarse la vida conduciendo un camión... Hasta que llegó un día en que le permitieron aceptar un papel en otra película, en la que hizo alardes de verdadero artista; ello le valió un contrato por diez días. Loco de contento volvió a la escena con Reginald Poe, con quien se quedó hasta ser descubierto por los estudios de más fama.

choncitos enganchados a un carrretón, es el tema favorito de Jean Harlow cuando quiere reírse de sí misma. La famosa "estrella" solía montarse en el carro para dar vueltas alrededor de su casa.

La primera fotografía que le hicieron a Marie Dressler le costó un berrinche, del que se ríe ahora. El fotógrafo tomó la instantánea de Marie y su hermana, pero había enfocado mal y Miss Dressler no apareció en el retrato.

Helen Hayes se encanta hablando del pedazo de pastel que la indujo a ingresar al Teatro, siendo niña. Es el caso que en cierta escena de una obra repartían pedazos de pastel, y Helen "se hizo actriz" para participar en el banquete.

William Haines retrocede a los días en que trabajaba en una fábrica de dinamita, donde se le puso el cabello completamente blanco por algún tiempo. (Por efecto de los ácidos... no del susto).

Robert Montgomery refiere sus aventuras en un buque petrolero donde se embarcó a raíz de abandonar sus estudios.

Lee Tracy habla de su mayor superstición... un temor a los gatos negros que le ha hecho gular a menudo por calles y mas calles y hasta lanzar su coche contra alguna cerca para evitar el encuentro con algún felino de color azabache.

Jimmy Durante, "el Narigudo", refiere una aventura en cierto club nocturno donde le salvó la vida a un presunto suicida aporreando al piano tan sumamente fuerte, que el pobre diablo perdió la puntería rozándole un poco la bala el cuero cabelludo.

Demetrio LEON